



CRIANCEROS, AGUA POTABLE Y AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA

MESA REGIONAL DE SEQUÍA ESTABLECE PRIORIDADES

Los alcaldes de las 15 comunas de la región, mantuvieron reuniones con la intendenta Lucía Pinto, seremis y consejeros regionales, en donde conocieron en profundidad las inversiones que se están realizando para enfrentar la escasez hídrica.

16-17



CEDIDA



CEDIDA



CEDIDA

INUSUAL VIENTO PROVOCA CAÍDA DE ÁRBOLES, POSTES Y VOLADURAS DE TECHOS

El hecho afectó principalmente la conurbación La Serena Coquimbo y EL suceso más grave ocurrió en la Avenida del Mar en el límite con la comuna Puerto Varas donde seis postes del alumbrado público se vinieron a tierra. La bandera ubicada en el Regimiento Coquimbo sufrió daños por las fuertes ráfagas.

13

PATRICIA ROJAS, PRESIDENTA COLEGIO REGIONAL DE ABOGADOS

“Hay que poner en evidencia cuáles son las prácticas contrarias a la ética”

6-7



ALCALDES

ACUSAN CENTRALISMO EN DEFINICIÓN DE BARRIOS PRIORITARIOS

Los ediles de La Serena y Coquimbo, alzaron la voz respecto a la determinación que tomaron desde la Subsecretaría de Prevención del Delito en Santiago.

4-5

EL BARÓMETRO

El arribo de Kast



Para este viernes 18 de octubre tiene contemplado una visita relámpago a la zona el ex candidato presidencial José Antonio Kast. Junto con promover su movimiento Republicanos, también participará en una actividad en Vicuña.

La nueva ofensiva por El Mercado

Un nuevo capítulo se vivirá hoy en el tema del mercado Municipal de Coquimbo luego que los locatarios del están invitando a un punto de prensa hoy a las 11:00 horas en el frontis del recinto, ubicado en las intersecciones de Calle Melgarejo y Bilbao.

De acuerdo al comunicado público, en el lugar, junto a dirigentes vecinales, consejeros regionales, concejales de Coquimbo y el alcalde Marcelo Pereira se anunciará, “la nueva estrategia jurídica que permitirá defender el mercado como patrimonio de la comuna”.

El avión, el avión

Las fuertes ráfagas de viento que ayer afectaron a gran parte de la región no sólo provocaron estragos y preocupación en la comunidad con postes caídos y cortes de luz, igualmente generó inquietud entre algunos pasajeros de un vuelo de avión que viajaban a Santiago.

En uno de ellos iba el diputado Juan Manuel Fuenzalida y el ex presidente de la UDI, Juan Aguirre, quien, se habría bajado por tener “un presentimiento”. El legislador gremialista habría estado tentado en seguirlo, pero al final se quedó en su asiento.



El adiós a David Rojas Santander

Con una misa en la catedral de La Serena hoy a las 16 horas oficiada por el obispo René Rebolledo, serán despedidos los restos del abogado David Rojas Santander, quien falleció ayer producto de un cáncer. Su deceso caló fuerte tanto en el ámbito del derecho, de la letras y la política. Su hijo también del mismo nombre, lo definió como el más grande y leal amigo, “compañero y socio, firme en sus principios y creencias, Aunque estas le costaran enemigos y malos ratos. Un hombre muy culto que siempre tenía la respuesta a esa pregunta difícil”, sentenció. En el ámbito político en 1989 fue candidato a diputado, aunque no salió electo, mientras que también lideró la UDI a nivel regional. La intendenta Lucía Pinto, igualmente entregó sus condolencias en una sentida carta. “Hoy despedimos a David Rojas Santander, un gran amigo de nuestra familia y un notable vecino serenense. Los que tuvimos el honor de conocerlo, sabemos de su calidad humana, su integridad y la firme convicción por sus ideas que siempre fueron su sello personal.

Me tocó hablar muchas veces con él sobre el servicio público y la política, de la importancia que tiene el trabajo político, y de cómo nuestras acciones deben ir siempre pensadas en mejorar la vida del prójimo por sobre el beneficio personal.

David tuvo en su vida una marcada vocación de servicio público, esto se refleja en su decisión de ser candidato a diputado en 1990 y llegó, incluso, a ser el presidente Regional de la UDI en la misma década.

Fiel amante de sus libros, a lo largo de su vida también escribió sobre diversos temas, muchos de ellos, ligados a la ciudad de la serena.

Sin duda, un vecino muy querido por la comunidad, con grandes lazos con esta ciudad y con el valle del Elqui, a quien hoy despedimos con mucho cariño.

Los que tuvimos el gusto y honor de compartir con él, recordaremos siempre sus ideas, en un Chile más justo y más libre”, agregó la autoridad.



Las precisiones del Caudillo

El diputado Pedro Velásquez volvió a insistir que la imposibilidad de volver a ser alcalde es su gran castigo tras ser condenado por la justicia por fraude al fisco y que le impidió de por vida ser primera autoridad de la comuna. “Es mi karma, mi dolor mi importancia, porque muchos sueños de la comuna no se pudieron concretar”, admitió en conversación con Mi Radio.

Velásquez igualmente se refirió a las denuncias de acoso sexual que enfrenta al interior de la Cámara de Diputados, volviendo a negar categóricamente los hechos, hablando de un “maquino en su contra”. Sobre los dichos de su sexualidad, descartó ser ‘homosexual’.

“Son parte del mito urbano que hay en la municipalidad de Coquimbo (...) decían que era la jaula de las locas”

EDITORIAL

Cuando el riesgo de animales sueltos en la ruta significa el costo de vidas humanas

Hace unos días el conductor de un vehículo encontró trágica muerte al volcar debido al intento para evitar impactar a un caprino que se cruzó en la Ruta 5 Norte, en la comuna de La Higuera.

Este tipo de accidentes, lamentablemente, son frecuentes y se vienen dando desde hace años. Se recuerda el caso de un diputado que cuando viajaba por la Ruta 41, desde Vicuña a La Serena, se le cruzó un caballo, salvando providencialmente con vida ya que el animal ingresó al interior del automóvil.

Otras personas, como el caso en mención, no han tenido la misma suerte y, por ello, estos hechos resultan preocupante. Larga es la lista de víctimas por esta causa a lo largo de carreteras y caminos del país.

Esto se da también en zonas urbanas y en Las Compañías, en La Serena, se denuncia, recurrentemente, este tipo de situaciones, pero no hay medidas más drásticas que sancione a los propietarios de estos animales, incluidos vacunos que son vistos en el sector.

Si bien hay decretos que disponen el retiro de estos para llevarlos

al corral municipal y de las multas del Juzgado de Policía Local, que alcanzan a las 5 Unidades Tributarias Mensuales, pareciera que ello no es suficiente, por lo que es necesario la modernización de la ley respectiva.

En el caso de la Ruta 5 hay una responsabilidad de la concesionaria, pero se requiere de una disposición de los propietarios de caballos y cabras, principalmente, para arbitrar las medidas que los mantengan en sus respectivas áreas de pastoreo o corrales.

Con ello se previenen accidentes que significan el costo de vidas humanas, terminando con la irresponsabilidad de quienes tienen la tarea de cuidar lo que les pertenece y no poner en riesgo a terceras personas.

No basta el manejo a la defensiva porque, muchas veces, estos accidentes ocurren en horas de la noche, lo que impide actuar con la prontitud que el caso requiere.

Algo que es fácil controlar, en la medida que haya disposición para ello.

Esto se da también en zonas urbanas y en Las Compañías, en La Serena, se denuncia, recurrentemente, este tipo de situaciones, pero no hay medidas más drásticas que sancione a los propietarios

OPINIÓN

Greta, Sebastián y los demás

Abraham Santibáñez
Secretario General
Instituto de Chile

Para un mortal cualquiera, no habría habido donde perderse: entre el Nobel de la Paz (más de 800 mil dólares) y su participación como “niña símbolo” en la COP 25, en Chile, la opción habría sido

por el premio. ¿Por qué la disyuntiva? Porque la distinción se entrega en Oslo el 10 de diciembre y la reunión sobre el cambio climático se realizará en Santiago, entre el 2 y el 13 de diciembre.

Pero ya sabemos: Greta Thunberg, a los 16 años, no calza con ningún estereotipo. Vendrá a participar en la Conferencia de las Partes, la COP 25, que es el órgano supremo de la Convención de las Partes de Naciones Unidas, que se reúne todos los años para analizar y tratar de influir en los efectos del cambio climático.

La serie comenzó en Estocolmo, en 1972. Sin embargo, la toma mundial de conciencia ha sido lenta. Veinte años después, la Declaración de Río sobre el

Medio Ambiente y el Desarrollo planteó conceptos de fondo:

“Los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible. Tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza (y) para alcanzar el desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente debe ser parte del proceso de desarrollo y no puede ser considerado por separado”.

Nada de esto logró frenar el deterioro. Una investigación del diario británico The Guardian reveló la semana pasada que veinte compañías, que explotan yacimientos de petróleo, gas y carbón, pueden ser responsabilizadas de un

tercio de las emisiones en todo el mundo causantes del “efecto de invernadero”. Las tres principales son Aramco (Arabia Saudita), Gazprom (Rusia) y la empresa estatal de petróleo de Irán.

Todas aseguran estar de acuerdo en terminar con el deterioro del ambiente. Pero en público o en privado, han criticado el papel estelar de Greta Thunberg, la figura más destacada de la campaña. Es algo similar ha ocurrido con algunos sectores productivos en Chile que reprochan el entusiasmo del Presidente Piñera por el tema ambiental.

La sinceridad de estas declaraciones y la realidad de sus eventuales decisiones solo se sabrá en diciembre.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:

ANTONIO PUGA S.A.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITOR GENERAL:

ELEAZAR GARVISO GÁLVEZ

JEFE DE INFORMACIONES:

GUILLERMO ALDAY CORTÉS

EDITOR DE DISEÑO:

HÉCTOR LEYTON ARANCIBIA

EDITOR FOTOGRÁFICO:

LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 /

Fax (51) 2 219599

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2

545390. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413. Fax (51)

2 229515

SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200406 /

Fax (51) 2 229515

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle

Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

Aldunate 943. Fono (51) 2 546740 - (51)

2 546742

OVALLE

Miguel Aguirre 109. Fono: (53) 2 448271 -

(53) 2 448272 - Horario de atención lunes a

viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00

horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SANTIAGO

La Concepción 65 Of. 1003 Providencia.

Fono (02) 3639570 - (02) 3600322.

UNA SONRISA AL DIA

Por: Maeze



(Continuación de lo de ayer...)
Acepto, tenías razón... ¡¡No llovió!!

EDIL DE LA SERENA ENVÍA OFICIO PARA QUE SE REEVALÚE LA DECISIÓN

ALCALDES ACUSAN CENTRALISMO EN DEFINICIÓN DE BARRIOS PRIORITARIOS

Juan Carlos Pizarro / LA SERENA

 @eldia_jcpizarro

La controversia continúa. Luego que el día domingo Diario El Día sacara a la luz la molestia, tanto de vecinos como del municipio de La Serena, por la designación del Barrio Prioritario, en el que se escogió a un sector de la ciudad para inyectar mayores recursos en materia de seguridad, desde diversos sectores han seguido alzando la voz para decir que no saben cómo se realizó la elección del lugar, ya que a nivel local no se consultó a nadie, lo que repercutió en que la designación no fuese la más adecuada, según indican autoridades de la zona.

De acuerdo a los parámetros de la Subsecretaría de Prevención del Delito –parámetros definidos en la Región Metropolitana– los sectores más vulnerables que había que intervenir en la Región de Coquimbo eran dos. Guayacán en la comuna Puerto, y el denominado “El Romeral 2”, un sector que no existe en lo concreto, y que corresponde al cuadrante 1 de Las Compañías, es decir, desde calle Viña del Mar hacia el norte.

Algo muy lejano a lo que piensan en la zona. Particularmente en La Serena, el encargado de seguridad ciudadana, Gonzalo Arceu, fue categórico y señaló que para ellos no había discusión en que el sector prioritario debió haber sido La Antena, debido a que es la que presenta mayores índices de delincuencia y percepción de inseguridad “por lejos”, por lo mismo, dijo no entender la decisión del órgano dependiente del Ministerio del Interior. De hecho, ni siquiera en Carabineros la entienden y fue el propio comisario de la Sexta Comisaría de Las Compañías, el capitán Rodrigo Hidalgo, quien sostuvo que claramente el cuadrante 1 no era el más peligroso, pero que a ellos nadie les había consultado, por lo que sólo les correspondía acatar la decisión y hacer el trabajo, algo que han venido realizando “con buenos resultados”.

LA ANTENA ESPERANDO

Los vecinos del sector de La Antena se sienten decepcionados. Aquello lo manifestó la presidenta de la Junta de Vecinos y de la Unión Comunal de

Los ediles de La Serena y Coquimbo, Roberto Jacob y Marcelo Pereira, alzaron la voz respecto a la determinación que tomaron desde la Subsecretaría de Prevención del Delito en Santiago, quienes definieron entregar recursos a los sectores más conflictivos de estas comunas, pero no consultaron a los municipios, y, consecuentemente, no priorizaron los lugares que requieren una intervención de manera más urgente.

Zona de debates



ROBERTO JACOB
ALCALDE DE LA SERENA

“A mí me lo vinieron a explicar, desde la Subsecretaría de Prevención del Delito, una vez que ya estaba definido y les dije que me llamaba mucho la atención que hubiesen definido ese barrio”.

juntas vecinales, Patricia Véliz, quien expresó que cuando se supo que venía este Plan Nacional de Barrios Prioritarios, hubo autoridades que les aseguraron que su sector sería en el que se inyectarían los recursos, sin embargo, se llevaron una gran sorpresa cuando se anunció “de un día para otro”, según dice, que el privilegiado sería un barrio de Las Compañías. “Todo el mundo sabe que el sector de La Antena es el más vulnerable de La Serena, y el más peligroso. Donde están los grandes puntos de distribución de drogas. Si incluso, de Las Compañías vienen a comprar droga acá. Entonces, que nos digan que no seremos los priorizados es chocante, porque es acá donde se registran mayor cantidad de delitos y vivimos escuchando balaceras. Es cosa de leer los diarios”, sostuvo la dirigente, agregando que en lo que va del año se han registrado una decena



MARCELO PEREIRA
ALCALDE DE COQUIMBO

“Guayacán no está dentro de los puntos rojos que tenemos, que son Tierras Blancas y también la Parte Alta. Sin embargo, hay que valorar lo que se hace, pero eso sí, esperamos que la próxima vez se consulte con nosotros”.

de personas heridos de bala, otra cantidad por armas cortopunzantes y un joven acribillado por un problema entre bandas rivales. Por si fuera poco un posible brote de tuberculosis. “O sea, si eso no es motivo suficiente para que este barrio sea prioritario no sé qué más tiene que pasar acá”.

ALCALDE PIDE MÁS PODER DE DECISIÓN

El alcalde de La Serena, Roberto Jacob, hasta ahora no se había referido al tema, pero confirmó que en esta pasada, había primado el centralismo a la hora de tomar la decisión y que a ellos como municipio nadie les había consultado. “Me tomó por sorpresa lo que se hizo. A mí me lo vinieron a explicar, desde la Subsecretaría de Prevención del Delito, una vez que ya estaba definido y les dije que me llamaba mucho la atención que

Lo que hay que saber

• ¿Qué sucedió?

En el Plan Nacional de Barrios Prioritarios se contempla la inyección de recursos para intervenir a los sectores más vulnerables en términos delincuenciales y sociales. Todo se realiza a nivel central y no se consulta a los municipios.

• ¿Por qué sucedió?

Esto se realiza para recuperar de manera integral sectores del país que están tomados por la delincuencia.

• ¿Qué consecuencias tiene?

Los municipios de La Serena y Coquimbo aseguran que la determinación debió ser en conjunto con los actores locales y que las zonas elegidas no son las más urgentes. –

hubiesen definido ese barrio, cuando efectivamente acá en La Serena teníamos la 17 de Septiembre en La Antena, teníamos al Olivar, que son barrios realmente conflictivos y que se podían intervenir. Lo que me respondieron es que a esas alturas no era mucho lo que se podía hacer, que ellos lo iban a plantear, pero que lamentablemente la decisión ya estaba tomada”, relata el edil.

Jacob precisa que en ese mismo encuentro exigió que para la próxima vez tomaran en cuenta la visión de los actores locales. “No queremos que decisiones de esta naturaleza se tomen sin consultarnos, y nos tomen por sorpresa. Esperamos intervenir los barrios que realmente son conflictivos y no otros. Por eso es que uno pelea por la descentralización, para que no pasen este tipo de cosas y a futuro se tome la opinión de los municipios, de carabineros, a los vecinos y en general a antes de la zona”, especificó el jefe municipal.

No se quedarán de brazos cruzados. Pese a que el Plan ya está ejecución enviarán un oficio a la subsecretaría para que se reevalúe la situación y puedan intervenir otros sectores. “Yo esto lo pedí personalmente cuando ellos vinieron y no he recibido respuesta, pese a que



ABBY HERRERA

La Plaza de La Mujer, ubicada en calle Aurora de Las Compañías, está dentro del sector priorizado por el Gobierno. En el lugar hay opiniones disímiles respecto a la efectividad del plan.

dijeron que iban a estudiarlo. Ahora volveremos a enviar un oficio, porque esto hay que hacerlo bien”, precisó el edil.

El concejal por La Serena, Félix Velasco, fue otro de los que desaprobó la decisión tomada desde el nivel central. “Como municipio evidentemente que estamos molestos, porque se creó un consejo comunal de seguridad en donde se establecen los distintos lineamientos a seguir en La Serena, y si la subsecretaría de Prevención del Delito va a realizar una intervención de esta envergadura, debiese escuchar lo que tenemos que decirles acá, para que todo vaya en concordancia, porque nosotros somos los que estamos en permanente contacto con la gente y con las organizaciones vecinales”, manifestó, agregando que “ojalá para futuro se pudiera tomar en consideración la estructura orgánica que existe y la realidad concreta que indica que son otras zonas las que hay que privilegiar. Nadie dice que el sector que se escogió no tenga problemas, pero hay casos que son más urgentes y debe haber un orden”, puntualizó el concejal.

REALIDAD EN COQUIMBO

En Coquimbo ha ocurrido algo similar a La Serena. El municipio porteño tampoco fue tomado en cuenta al momento de la determinación de la Subsecretaría de Prevención del Delito, y aseguran que Guayacán no era el sector más vulnerable.

El concejal por la comuna puerto, Alejandro Campusano, enfatizó que era claro que se debía priorizar a

“Yo me entero de que esto es un barrio prioritario por ti, porque a nosotros nadie nos ha dicho nada. Yo sigo viendo lo mismo de siempre, tampoco veo mayor cantidad de carabineros ni nada”.

JOCELYN CARVAJAL
HABITANTE DE SECTOR
PRIORIZADO

33

fueron los barrios prioritarios que se intervinieron en el país. 2 en la Región de Coquimbo.

Tierras Blancas, Punta Mira o la Parte Alta. “Creo que la decisión no estuvo bien tomada acá en Coquimbo, porque se requería de una consulta a las ciudadanía y a las autoridades locales. En Tierras Blancas por ejemplo, la situación de falta de Carabineros es tremenda. Allí es donde se debieron haber implementado mayores recursos”, precisó el concejal.

Por su parte el alcalde Marcelo Pereira

“He visto que hay más rondas, y según mi percepción los delitos han disminuido. Antes escuchábamos hasta balaceras, pero eso no ha vuelto a suceder en los últimos meses”.

FRANCO MASEI
HABITANTE DE SECTOR
PRIORIZADO

también cree que el gobierno actuó de manera centralista, y que debió haber tenido en cuenta la impresión de ellos como municipio, sin embargo, quiso ver el vaso medio lleno y precisó que, aunque Guayacán no era el barrio con mayores problemas, “toda ayuda es bienvenida. Efectivamente el sector de Guayacán no está dentro de los puntos rojos que tenemos como comuna, esos puntos los tenemos en Tierras Blancas y también en la Parte Alta. Sin embargo, hay que valorar lo que se hace, pero eso sí, esperamos que la próxima vez se consulte con nosotros”, especificó.

VECINOS DE LAS COMPAÑÍAS

Pero, volvamos a Las Compañías. ¿Qué piensan los vecinos que fueron priorizados?, ¿ha existido un cambio

desde la puesta en marcha del Plan? Fuimos al lugar y las opiniones están divididas. Jocelyn Carvajal, asegura que “todo sigue igual”. Ella tiene su negocio al frente de la Plaza de la Mujer en calle Aurora, y manifiesta que no se ha enterado que en su barrio exista una labor policial y de intervención especial. “Yo me entero de que esto es un barrio prioritario por ti, porque a nosotros nadie nos ha dicho nada. Yo sigo viendo lo mismo de siempre, tampoco veo mayor cantidad de carabineros ni nada”, puntualizó.

Pero Franco Masei, otro vecino, no tiene la misma percepción. Piensa que la cantidad de efectivos policiales ha aumentado de manera evidente. “Yo sí he visto que hay más rondas, y según mi percepción los delitos han disminuido. Antes escuchábamos hasta balaceras, pero eso no ha vuelto a suceder en los últimos meses”, sostuvo el vecino, quien vive en el sector de Isidoro Campaña.

SEGURIDAD PÚBLICA

Para los vecinos de Las Compañías, está bien que su sector sea el privilegiado, eso sí, no desconocen que hay lugares que están en peor situación, tal como indican desde el municipio. Cabe señalar que desde Seguridad Pública el coordinador regional, Rolando Casanueva, justificó la elección de los barrios enfatizando en que se habían tomado en cuenta varias aristas por parte de la subsecretaría de prevención del Delito. “Son múltiples factores los que se tomaron en cuenta. Uno es el de las denuncias, pero los otros son determinados por la Subsecretaría de Prevención del Delito en base a información criminológica a la que ellos tiene acceso”, sostuvo.

PATRICIA ROJAS, PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REGIÓN DE COQUIMBO:

“Hay que poner en evidencia cuáles son las prácticas contrarias a la ética”

La profesional toma el timón de su gremio en la zona tras seis años sin una directiva y traza la ruta que seguirán durante su administración marcada por la elaboración de un nuevo código de ética y un reglamento para realizar nuevas elecciones.

Juan Carlos Pizarro / LA SERENA

@eldia_jcpizarro

Desde el día viernes, y tras seis años sin estar constituidos como tal, se eligió a la nueva directiva del Colegio de Abogados de la Región de Coquimbo. Será la profesional Patricia Rojas quien encabece esta reorganización del gremio en la zona, y en conversación con Diario El Día, cuenta cuáles serán los lineamientos de su gestión y lo importante que resulta la unión entre los distintos actores del sector justicia, para el buen funcionamiento de ésta.

Rojas, cuenta con amplia trayectoria. Desde que egresó de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica del Norte, se ha desempeñado tanto en el servicio público, en el ejercicio de la profesión de manera libre, y en los últimos años en el sector privado, siendo gerente legal de una empresa de la zona. Cuenta con el grado de magister en derecho.

-¿Cuál es la importancia de contar con un Colegio de Abogados activo en la región?

“Es necesario estar constituidos, porque hay que mantener una continuidad en la labor del colegio en términos generales, de una directiva a otra, o de un programa de trabajo a otro que tenga cada equipo que dirija este colegio. Este colegio no había adecuado sus estatutos a la nueva normativa vigente respecto de los colegios profesionales, ese era un desafío que estaba pendiente, a partir de la derogación de la obligatoriedad de la colegiatura. Es importante tener estos estatutos, porque permiten tener una estructura que establece obligaciones y derechos”.

-¿Cómo fue esta elección y qué sensación le deja?

“Bueno, nosotros hicimos un llamado a todos los colegas que quisieran participar de esta asamblea constitutiva, en la cual se requería que fuese presencial. No habían listas, porque sólo requeríamos la aprobación de los estatutos y de la directiva provisoria, que somos nosotros (...)

“Hoy en día no existe un total conocimiento por parte de los estudiantes de las universidades y por parte de los que están recién empezando en el ejercicio de la profesión sobre cuál es el sello ético”.

Quedamos bastante conformes, porque se presentaron 75 abogados de distintas comunas, y logramos el quórum necesario para constituir la asociación gremial. Ahora tenemos un plazo de seis meses para llamar a otra elección. Dentro de estos seis meses debemos redactar un reglamento de elecciones, un código de ética profesional, y un reglamento disciplinario”.

-Mucho trabajo por delante...

“La verdad es que sí. Yo propuse que fuese más tiempo, pero la asamblea nos estableció un plazo de seis meses y nosotros estamos adentrados e internalizados en este desafío”.

MOMENTOS COMPLEJOS

-Hablando un poco de la profesión. ¿Es complejo ejercer en un contexto de crisis de instituciones como el poder judicial o la Fiscalía?

“Yo pienso que la ética que puede revestir la labor que tiene un abogado hoy en día le permite sortear todo ese tipo de dificultades. Pero sí creo que hoy en día no existe un total conocimiento por parte de los estudiantes de las universidades y por parte de los que están recién empezando en el ejercicio de la profesión



HÉCTOR LEYTON

La dirigente del gremio de los abogados estudió en la Universidad Católica del Norte y luego se ha especializado en diferentes áreas del derecho.

sobre cuál es el sello ético que debe cubrir y amparar toda la labor de un abogado en su ejercicio profesional. Pienso que es una dificultad que se le pone en el camino al abogado que no sabe que tiene que tener un respeto no sólo por el cliente, sino que también por la institución en la que se está desarrollando, llámese tribunales de garantía en el área penal, tribunales de familia, etc...”.

-¿Por qué se da este desconocimiento?, ¿se enseña poco de ética en la universidad?

“No se enseña poco, pero se enseña algo que es muy poco concreto. Yo creo que lo que hay que enseñar hoy en día es cómo se debe actuar. Cómo es la ética en la práctica, no tanta teoría y más práctica. Hay que poner en evidencia cuáles son las prácticas que son contrarias a la ética. Desde esa perspectiva el alumno va a aprender cuál debiese ser el día de mañana su accionar en el ejercicio de la profesión”.

-¿Cuáles son las malas prácticas más comunes en la profesión?

“Yo creo que lo más habitual en todo el país, es el cobro de honorarios de manera

anticipada sin la realización del trabajo que se encomienda por parte del cliente. Hay colegas que lamentablemente, por una práctica que no es correcta, o por la inexperiencia en los casos que van tomando, no llevan a cabo el trabajo completo y lo dejan a medias, lo que conlleva que la gente al final quede indefensa. No sé si esto sucede en la región, pero si eso pasa, tenemos que acoger las denuncias”.

-En la región las aguas parecen estar más bien calmas, pero, ¿qué pasaría si enfrentamos denuncias de estas malas prácticas, o situaciones irregulares en el Poder Judicial o el Ministerio Público?, ¿cómo se enfrentarían estas contingencias?

“Afortunadamente acá, tal como tú señalas, estamos viviendo tiempos que son tranquilos. En términos de malas prácticas y en los entes de la justicia no se presentan casos de corrupción. Sería muy lamentable que el día de mañana se develaran situaciones reñidas con la ley al interior de las instituciones en la zona, porque hoy en día el sistema de justicia en la región funciona y cumple. Sin embargo, no estamos exentos

6

años estuvo sin directiva el Colegio de Abogados en la Región de Coquimbo.

de que esto suceda. Todos somos humanos, hay errores que se pueden cometer, que se pueden mal interpretar, y para eso el colegio de abogados siempre debiese estar en conocimiento de estas situaciones”.

¿UNA CARRERA SATURADA?

-En relación a las escuelas de derechos, han ido surgiendo más durante el tiempo, y consecuentemente más abogados están egresando. ¿Es una carrera saturada?

“Bueno, muchos colegas dicen que sí, que está todo saturado, que hay mucha competencia, pero eso no lo sabemos con exactitud. Tenemos que hacer un catastro. Tenemos que saber cuántos somos y dónde estamos, en los servicios públicos, en el sector privado. Tenemos que saber cuántos egresan, cuántos se titulan. Etc...”.

-Pero en términos generales, ¿dónde comienza su carrera un recién egresado?

“Bueno, eso depende mucho de cómo ha ido evolucionando el sector laboral. Yo creo que el servicio público siempre te da una estabilidad económica y te da un punto de partida. Pero hoy la regla general apunta más hacia la independencia, a los abogados jóvenes, esa independencia les seduce más, porque les da mayor libertad. Tiene que ver con un tema generacional también”.

-¿Pero es difícil competir ahí con estudios de abogados que lleva mucho tiempo y que se llevan gran parte de los casos más importantes? Como ejemplo podemos citar a Carlo Silva y sus oficinas, que están en todos los litigios que tienen una connotación pública...

“Si es difícil, pero esos riesgos los están tomando los más jóvenes. Ellos están privilegiando la independencia. Ahora, estudios como el de Carlo Silva contribuyen mucho, porque han logrado dar el paso adelante en lo que es la modernización



HÉCTOR LEYTON

Rojas pone el acento en la ética profesional que deben tener los abogados y remarca que quieren erradicar las malas prácticas de algunos de sus colegas a nivel país.

del abogado, su aparato administrativo en el apoyo a la defensa jurídica. Él ha pasado de ser un estudio jurídico unipersonal a una empresa, lo que es una tendencia. Hoy en día los grandes estudios de Santiago funcionan de esa forma. Lo que pasa es que en las regiones existe todavía un poco de timidez en dar el salto y transformarse en un servicio, en una empresa”.

-¿Qué es más rentable en la profesión, defender o acusar?

“No lo tengo claro, hay que preguntarle a

los que se dedican al tema en la actualidad”.

-Hoy en día, ¿por qué un joven ingresa a estudiar Derecho?, ¿por qué es una carrera bien remunerada o por vocación?

“Yo creo que es fundamental que exista una vocación. Tiene que haber una vocación respecto al estudio del derecho, que no es como una ingeniería. Yo tengo que estar toda la vida estudiando y aprendiendo. Porque esté donde esté un abogado, siempre se exige un alto grado de conocimiento en general, un abogado nunca deja de aprender”.



CONDOLENCIAS

La Corporación del Colegio Alemán de Elqui, con profundo pesar, hace llegar sus más sentidas condolencias a la familia Salgado Rubio, por la irreparable pérdida de quien en vida fuera esposo de nuestra ex funcionaria sra. María Cristina Rubio Vives, señor:

**SERGIO
MANUEL
SALGADO
ESCOBAR**

(Q.E.P.D.)

Nos unimos al profundo dolor y hacemos votos por el eterno descanso de su alma



SUBERCASEAUX
INSTITUTO DE BANCA Y FINANZAS

DESDE
1929



Curso Cajero Bancario online

Inicio 18 de Octubre

Matrículte Gratis antes del 17 de Octubre y obtén beca de un 15%

LLÁMANOS GRATIS
800 123456 op. 4

CAPACITA
SUBERCASEAUX

SÍGUENOS
@capacitasubercaseaux



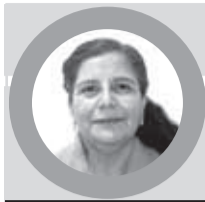
visítanos capacita.isubercaseaux.cl

DIPLOMADOS
2020

Transformación Digital de los Servicios Financieros

Corredores de Seguros Generales y de Vida

Dirección Ágil de Proyectos



Docente de Formación & Identidad
Santo Tomás La Serena



SANTO
TOMÁS

Yesika Rojas Pasten

Lo “verdaderamente Importante”

En ocasiones, cuántos de nosotros nos hemos sentido a tientas y a ciegas por el camino de la vida. Sin suficientes señales que indiquen el mejor sendero para conducirla y en varias circunstancias no hemos sabido qué hacer y/o qué creer. Desesperados, al no tener las habilidades necesarias para enfrentar las vicisitudes. Algunos, incluso se convierten en “solucionadores espontáneos” exacerbando el sentir y la vida apasionada. Otros, en el esfuerzo por encontrar un camino, desarrollan la filosofía opuesta; sentarse a pensar, pensar y pensar.

Desde el principio de la historia intelectual de occidente, se ha considerado a la razón la facultad inmaterial diferenciadora del ser humano opuesta a la emoción. Platón declaró que “Las emociones eran caballos salvajes que tenían que ser frenados por el cochero del intelecto”; Descartes nos dijo “Pienso, luego existo”, poniendo claramente al pensamiento en el asiento del piloto. En efecto, por un lado, se nos ha dicho “eres demasiado emocional, sé razonable, contrólale”. Por el otro, nos celebran con un consejo inspirador “sigue a tu corazón, vive apasionadamente, sé espontáneo”. Así por su parte, Pascal nos recuerda la inteligencia de las emociones diciendo que “el corazón tiene razones que la razón no entiende”. Aquí, él nos anima a respetar la sabiduría de nuestros corazones, dejando de lado lo que nos grita nuestro raciocinio.

Todos sabemos cuánto nos gusta leer historias que nos tocan, nos retratan y nos recuerdan esas partes de nosotros mismos que dejamos de lado, con demasiada facilidad y ligereza. Es precisamente en una de esas historias en que, El Principito, de Antoine de Saint-Exupéry nos dice “... No se ve bien sino con el corazón, lo esencial es invisible a los ojos”. Esta frase nos propone un nuevo sentido y expresión de racionalidad humana, un movimiento simple de preguntarnos por lo esencial.

Lamentablemente, en nuestra época, nos hemos vuelto seres realmente divididos, a pesar de los intentos que se han realizados desde diversas perspectivas humanistas para integrar la mente y el cuerpo, la cosa corporal y la cosa pensante; esta división entre lo interno y externo, entre lo público y lo privado, entre el corazón y la cabeza, no se ha logrado. Más bien, está separación se ha convertido en endémica.

Entonces, ¿qué debemos hacer? ¿cuál es el mejor camino para vivir? Aunque no pretendo dar una fórmula, ya que este es un asunto muy complejo y personal. Lo que puedo aportar, como resultado de mi estudio, es que la integración de cabeza y corazón nos hace más sabios de lo que sería nuestro intelecto por sí solo. Asimismo, siguiendo la propuesta aristotélica-tomista, que se caracteriza por su realismo, en donde el entendimiento humano recibe su medida de la realidad. “Lo que un ser humano piensa no es verdad por él mismo. Es verdadero a causa de la concordancia con la realidad”. Por tanto, el ser humano es capaz de evidenciar la realidad en sí misma, pues si negásemos este criterio interno de verdad perderíamos todo referente objetivo respecto de la operación del conocer, tanto intelectual como sensitivo, y caeríamos en un relativismo y en un subjetivismo con graves consecuencias teóricas y prácticas para vivir.

SE LICITARÁ DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL 2020:

PARQUE METROPOLITANO DE LA

Paola Acevedo/ LA SERENA

@eldia_cl

El pasado jueves el ministro de Bienes Nacionales, Felipe Ward, firmó la concesión de corto plazo del terreno en que se construirá el Parque Metropolitano de La Serena. Un espacio de 88,5 hectáreas que serán licitadas durante el primer semestre del 2020 y cuyo funcionamiento se prevé para el 2021.

Para el seremi de Vivienda y Urbanismo, Hernán Pizarro, el proyecto es emblemático, “será un parque metropolitano inclusivo, multidisciplinario y sustentable donde se respetará la flora y fauna endémica con el adecuado recursos de las aguas; además, en este proyecto ha sido vital la participación ciudadana de los vecinos y usuarios de este emblemático espacio de La Serena”, señaló.



EL DÍA
El diseño que nació tras la masiva participación de la ciudadanía, tiene un enfoque multidisciplinario y medioambiental, destacando y protegiendo la flora y fauna endémica.

ALEJANDRO ORELLANA, DIRECTOR DEL DEPTO. DE ARQUITECTURA DE LA ULS:

“Un parque metropolitano puede crear identidad”

La firma de la concesión de corto plazo del terreno en que se construirá el Parque Metropolitano de La Serena es el inicio de una serie de parques que se proyectan para la conurbación La Serena-Coquimbo.

El director del Departamento de Arquitectura de la ULS, Alejandro Orellana, destaca que en la zona hay antecedentes históricos sobre la importancia de este tipo de áreas en la capital regional.

“Siempre citamos el Plan Serena, que fue la gran remodelación que tuvo esta ciudad, porque eran los parques los que rodeaban la ciudad y relacionándola con el entorno. El Parque Pedro de Valdivia era un borde de la ciudad, el Parque Coll era el otro borde”, señala.

Sin embargo, estos no volvieron a construirse por un largo tiempo. “Fueron muy importantes en su tiempo, pero en los últimos setenta años no hemos tenido la creación de un gran parque que le dé sentido o identidad a la ciudad”. Y esa es su importancia, porque según advierte el arquitecto, “un parque metropolitano puede crear una nueva identidad, ya no es La



Serena por una parte y Coquimbo por otro, si no una unidad”.

El director advierte que los parques representan una gran oportunidad para generar equipamiento común, “un gran espacio y que la ciudad entera los considera propios”.

“No es un barrio en particular, no es la junta de vecinos es la ciudad completa y eso va generando una identidad metropolitana y un sistema urbano que es de todos”.

¿Hay una tendencia a incentivar

los parques para mejorar la calidad de vida?

Más que una tendencia puntual de los parques, tiene que ver con la calidad de vida de las ciudades y ha venido siendo un tema importante por dos líneas: una demanda ciudadana, de mejor ciudad; y por otro lado, un fenómeno global que es la competencia de las ciudades. Las ciudades se empiezan a comparar unas a otras por una serie de indicadores que determinan la calidad de vida. Es común que año a año salgan estos indicadores que miden la calidad de vidas de las ciudades y un factor muy importante dentro de esos índices es la disponibilidad de áreas verdes para la población.

¿Qué importancia tiene el Cerro Grande en ese sentido?

El Cerro Grande es un referente, un lugar que se ve en todas partes de la bahía, pero en términos de uso no está muy aprovechado y tiene tremendo potencial generar un parque que un poco dirija o articule el crecimiento de la ciudad en los próximos 20 o 30 años, especialmente hacia el oriente.

SERENA: UNA APUESTA CON SELLO SUSTENTABLE



De hecho, la propuesta nació el año 2014 de mano de un grupo de ciudadanos, fue analizada por la Comisión "Ciudad, Vivienda y Territorio" y el diseño fue terminado luego de cuatro participaciones ciudadanas masivas.

En cuanto a la flora y fauna, el año 2015 se solicitó el estudio de línea base al Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas para su evaluación, el resultado fue el "Inventario de Biodiversidad del Cerro Grande La Serena, Coquimbo", en que se caracterizó la flora y fauna de 279 hectáreas.

El estudio concluyó que el Cerro podría constituir un elemento de conexión entre la población urbana y el entorno natural, como un centro y foco de educación ambiental en la zona, además que representaba una oportunidad para preservar una porción importante de flora. De hecho, de las 210 especies encontradas en la zona, 161 son nativas.

Cabe recordar que tras el estudio se iniciaron los trámites para que 287,95 hectáreas del Parque Cerro Grande fueran declaradas Bien Nacional Protegido

(BNP), un instrumento de protección que consiste en la auto destinación y posterior concesión a terceros para proyectos con fines de conservación y desarrollo sustentable, como ha sido definido desde el Gobierno.

PROYECTO

El proyecto considera dar múltiples usos a las 88,5 hectáreas. Especial énfasis se le ha dado a la construcción de vías de circulación y senderos para distintos usos. Entre ellos, la propuesta prevé la construcción de una calzada vehicular que permitirá recorrer el perímetro del Parque, habrá otra de similares características de tipo peatonal, además de un circuito medioambiental y senderos para caminata, trekking y bicicleta.

En cuanto al Paisaje y vegetación, el proyecto tiene especial consideración con el ecosistema de la zona: Se prevé una Zona Conservación, así como áreas de restauración con y sin riesgo, y una terraza temática.

El Parque además permitirá acceder

a un Jardín con Muestras Botánicas, y se propone la habilitación de Praderas Programáticas, además de una laguna para riego y paisajística.

En concordancia con la problemática y el trabajo desarrollado respecto al respeto por el entorno, el Parque Metropolitano contará con un Centro de difusión e investigación medioambiental, para lo que se dispuso 250 metros cuadrados.

En cuanto a equipamiento, la construcción proyecta áreas para distintos usos. Así, para los niños, el proyecto prevé cerca de 360 metros cuadrados destinados para juegos infantiles. Además los visitantes podrán utilizar zonas de descanso, participar de una plaza para eventos deportivos, zona de calistenia y escalada.

El proyecto también permitirá aprovechar la altura de la ladera sur del Cerro Grande, con la construcción de siete miradores ubicados en distintas partes del parque, en áreas sobre los 180 msnm.

El parque también contará con acceso controlado y áreas de administración.

DESAFÍO SOSTENIBILIDAD



¿QUIERES SER PROTAGONISTA DEL CAMBIO?
Inscríbete y postula tu emprendimiento en cajalosandes.cl/tecla

TECLA es una causa social colaborativa que da un propósito a nuestros productos financieros, impulsando soluciones innovadoras que diferentes talentos desarrollan para mejorar nuestro país.

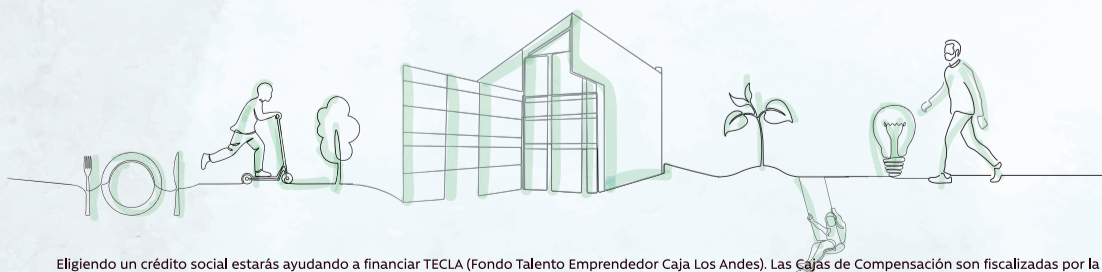
En esta tercera versión, **abrimos las puertas de nuestros Centros Turísticos a lo largo de todo Chile, para que Emprendedores comprometidos con el desarrollo local**, presenten proyectos sostenibles que generen impacto social, económico y medioambiental en los siguiente ámbitos:

ECONOMÍA CIRCULAR

- Oportunidad laboral - Empleabilidad
- Ecoturismo - Cuidado de la biodiversidad
- Patrimonio y artesanía local
- Ecodiseño
- Reciclaje/Reutilización/Reducción
- Comercio justo y economía local

ESPACIOS SOSTENIBLES

- Eficiencia energética
- Accesos universales e inclusivos
- Gestión de recursos naturales
- Neutralización de huella de carbono



Colabora **socialab**

Media Partner **13**



Eligiendo un crédito social estarás ayudando a financiar TECLA (Fondo Talento Emprendedor Caja Los Andes). Las Cajas de Compensación son fiscalizadas por la Superintendencia de Seguridad Social (www.suseso.cl).

PUNTO LIMPIO EL CULEBRÓN

45 toneladas de residuos han sido recicladas en casi un año

Durante el funcionamiento de lo que fue catalogado como el punto limpio más grande la región, el desafío es ampliar la difusión y el compromiso de los vecinos.

Paola Acevedo / COQUIMBO

 @eldia_cl

En noviembre del año pasado fue inaugurado el “Centro Demostrativo Ambiental Punto Limpio El Culebrón”. Un punto de recolección catalogado entre los más grandes de la Región de Coquimbo.

A un año de su funcionamiento, Tirso González, jefe del Departamento de Gestión Ambiental, señala que la experiencia ha ido avanzando. Si el centro contaba inicialmente con el tratamiento de latas, papel y vidrio, además de plástico 1, hoy el tipo de plástico que se recibe se ha ampliado.

Según explica, al comienzo se trataba el plástico 1, es decir de tereftalato de polietileno (PET) que es el que se encuentra en botellas de agua, jugos, bebidas y textiles. En el transcurso de este año, se ha ampliado a plástico N°2, N°3 y N°4.

El jefe del Departamento de Gestión

16

nuevos puntos limpios se proyecta que entren en funcionamiento durante el 2020 en Coquimbo.

Ambiental, relata que durante este año además se han ampliado los convenios. Este año se estableció un acuerdo con la empresa Biometil para tratar el aceite de freír y también se amplió el servicio al tratamiento de residuos orgánicos, “tenemos un biodigestor que está generando una tonelada de residuo orgánico”, explica.

CRECIENDO

El reciclaje ha ido poco a poco avanzando. González detalla que si al comienzo se atendía a cuatro personas al día, hoy han debido ampliar los días de atención.

“Hemos ido creciendo el Punto Limpio, empezamos con visitas de cuatro personas diarias y hoy tenemos 15 a 20 personas en el día y eso habla muy



CEDIDA

Para el próximo año se prevé buscar un lugar para tratar desechos orgánicos.

bien del recibimiento de la gente de la comuna”, indica.

En cuanto a los puntos de recolección, en el año se le sumó uno nuevo ubicado en la Villa Manganeso en el sector Las Torres, como parte del “Plan de sensibilización ciudadana para mejorar la gestión de residuos sólidos en la comuna de Coquimbo, financiado por el Fondo para el Reciclaje 2018 del Ministerio del Medio Ambiente.

La propuesta considera además un plan de capacitación y sensibilización ambiental para 200 vecinos del sector.

DEBILIDAD

Dentro de las debilidades advertidas durante este año de funcionamiento, González enfatiza en que es necesario ampliar la capacitación a las personas que optan por reciclar.

Esto porque es habitual que las personas pongan en los contenedores cualquier tipo de residuo, “con lo que se pierde lo que estamos recuperando”, explica.

Para el próximo año, la idea es ampliar a 16 los puntos limpios en la comuna y seguir concientizando a la comunidad sobre la necesidad de reciclar.

EXTRACTO

SOLICITUD MODIFICACIÓN DE CAUCE NATURAL QUEBRADA SIN NOMBRE - LOCALIDAD DE ALTOVALSOL COMUNA DE LA SERENA - PROVINCIA DE ELQUI REGIÓN DE COQUIMBO

La Ilustre Municipalidad de La Serena, Rut 69.040.100-2, con domicilio en Calle Arturo Prat N° 451, Segundo Piso, La Serena, representada por su alcalde el Sr. Roberto Elías Jacob Jure, conforme con los artículos 41, 171 y demás pertinentes del Código de Aguas, solicita al Director Regional de Aguas el Sr. Carlos H. Galleguillos Castillo, la aprobación de una intervención del cauce natural en la quebrada “Sin Nombre” ubicada en la localidad de Altovalsol, La Serena, Provincia de Elqui, región de Coquimbo, cuyas obras contemplan un atraveso soterrado y un paralelismo a lo largo del cauce natural, ambos materializados en tubería de HDPE PE100 PN6 de 200 milímetros de diámetro. El atraveso de 3 metros de longitud se contempla a 1,2 metros bajo la alcantarilla existente de 600 milímetros de diámetro materializada en Cemento Comprimido (CC), con coordenadas de inicio y término en UTM Datum WGS84 SIRGAS de 6.686.356,56 S - 295.865,60 E y 6.686.354,02 S - 295.863,85 E respectivamente. Por su parte, el paralelismo se proyecta a una distancia mínima de 1,5 metros del cauce natural y una profundidad media a la clave de 1,6 metros, con coordenadas de inicio y término en UTM Datum WGS84 SIRGAS de 6.686.374,14 S - 295.820,14 E y 6.686.098,30 S - 295.188,87 E respectivamente.

Todo lo anterior, en los términos que se indican en el proyecto respectivo, el que se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de la Gobernación Provincial de Elqui, José Stgo. Aldunate 950, Coquimbo, Región de Coquimbo.

NOTIFICACIÓN

En causa rol N° V-168-2019 del Tercer Juzgado de Letras de La Serena, sobre consignación por expropiación, por resolución de 13 de septiembre de 2019, se tuvo por efectuada consignación de \$557.187.- como indemnización provisional por expropiación, Obra: DISEÑO CONSTRUCCIÓN EMBALSE VALLE HERMOSO RIO PAMA, respecto del lote de terreno N° 12A, sin rol de avalúo fiscal, comuna de Combarbalá, a nombre de SOCIEDAD AGRÍCOLA EL PORVENIR S.A., de 5.319 metros cuadrados, ubicado en la Región de Coquimbo; se ordenó efectuar publicaciones legales, conminando para que, dentro del plazo de 20 días, contados desde publicación del último aviso, los titulares de derechos reales constituidos antes del acto expropiatorio y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten el dominio del expropiado o el ejercicio de facultades de dueño, hagan valer sus derechos en el procedimiento de liquidación, sobre el monto de la indemnización, bajo apercibimiento de que, transcurrido el plazo legal, no podrán hacerlos valer después sobre dicho monto, según art. 23 del D.L. 2186 . La Serena, 02 de octubre de 2019.-

LILA VEGA ESPEJO
SECRETARIA (S)

NOTIFICACIÓN

En causa rol N° V-161-2019 del Primer Juzgado de Letras de La Serena, sobre consignación por expropiación, por resolución de 9 de septiembre de 2019, se tuvo por efectuada consignación de \$591.550.- como indemnización provisional por expropiación, Obra: DISEÑO CONSTRUCCIÓN EMBALSE VALLE HERMOSO RÍO PAMA, respecto del lote de terreno N° 20A, Sin Rol de avalúo, comuna de Combarbalá, a nombre de SOCIEDAD AGRÍCOLA EL PORVENIR S.A., de 5.641 metros cuadrados, ubicado en la Región de Coquimbo; se ordenó efectuar publicaciones legales, conminando para que, dentro del plazo de 20 días, contados desde publicación del último aviso, los titulares de derechos reales constituidos antes del acto expropiatorio y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten el dominio del expropiado o el ejercicio de facultades de dueño, hagan valer sus derechos en el procedimiento de liquidación, sobre el monto de la indemnización, bajo apercibimiento de que, transcurrido el plazo legal, no podrán hacerlos valer después sobre dicho monto, según art. 23 del D.L. 2186 . La Serena, 03 de octubre de 2019

MÓNICA ABALOS DÍAZ
SECRETARIA

NOTIFICACIÓN

En causa rol N° V-154-2019 del Tercer Juzgado de Letras de La Serena, sobre consignación por expropiación, por resolución de 13 de septiembre de 2019, se tuvo por efectuada consignación de \$578.556.- como indemnización provisional por expropiación, Obra: DISEÑO CONSTRUCCIÓN EMBALSE VALLE HERMOSO RIO PAMA, respecto del lote de terreno N° 17A, sin rol de avalúo fiscal, comuna de Combarbalá, a nombre de SOCIEDAD AGRÍCOLA EL PORVENIR S.A., de 5.523 metros cuadrados, ubicado en la Región de Coquimbo; se ordenó efectuar publicaciones legales, conminando para que, dentro del plazo de 20 días, contados desde publicación del último aviso, los titulares de derechos reales constituidos antes del acto expropiatorio y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten el dominio del expropiado o el ejercicio de facultades de dueño, hagan valer sus derechos en el procedimiento de liquidación, sobre el monto de la indemnización, bajo apercibimiento de que, transcurrido el plazo legal, no podrán hacerlos valer después sobre dicho monto, según art. 23 del D.L. 2186 . La Serena, 02 de octubre de 2019.-

LILA VEGA ESPEJO
SECRETARIA (S)

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-131-2019 del 2° Juzgado de Letras de La Serena, sobre consignación por expropiación, por resolución de 05 de septiembre de 2019 se tuvo por efectuada consignación de \$2.037.731.- como indemnización provisional por expropiación, Obra: MEJORAMIENTO RUTA D-605, SECTOR PUNITAQUI-MANQUEHUA, COMUNA DE PUNITAQUI, REGION DE COQUIMBO, respecto del lote de terreno N°12, rol de avalúo N° 47-16 comuna de Punitaqui, a nombre de MINERA ALTOS DE PUNITAQUI LTDA, de 635 metros cuadrados, ubicado en la Región de Coquimbo; se ordenó efectuar publicaciones legales, conminando para que, dentro del plazo de 20 días, contados desde publicación del último aviso, los titulares de derechos reales constituidos antes del acto expropiatorio y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten el dominio del expropiado o el ejercicio de facultades de dueño, hagan valer sus derechos en el procedimiento de liquidación, sobre el monto de la indemnización, bajo apercibimiento de que, transcurrido el plazo legal, no podrán hacerlos valer después sobre dicho monto, según art. 23 del D.L. 2186 . La Serena, 25 de septiembre de 2019

ISABEL CORTÉS RAMOS
Secretaria (S)

INTENTABA SOCORRER A SU HERMANO Y SOBRINO EN CALETA TALQUILLA

Pescador fallece al intentar rescatar a sus familiares en accidente marítimo

Un pescador de 56 falleció la tarde de este domingo cuando la embarcación Candana, en la que se transportaban su hermano y su sobrino se volcó a 300 metros de la costa y éste intentara socorrerlos

Roberto Rivas / Ovalle

@eldia_cl

Era una actividad familiar pero las condiciones del clima jugaron en contra y quienes se habían trasladado de Ovalle a la Caleta Talquilla para buscar un sustento el domingo regresaron con la peor de las tragedias. Durante la tarde del pasado domingo, y según información aportada por la Policía de Investigaciones, dos adultos oriundos de Ovalle, padre e hijo, estarían en una embarcación pesquera artesanal de la caleta, cuando habrían tenido un accidente producto del fuerte oleaje. Al ver que estaban en problemas, su familiar (hermano y tío de los pescadores), decidió arrojar al mar para intentar ayudarlos. Éste se encontraba en tierra y al ver que el bote había volcado decide ir en rescate de sus familiares resultando con lesiones graves producto del fuerte oleaje, por lo que fue auxiliado por habitantes de lugar, quienes los trasladan en un vehículo particular falleciendo camino al hospital de Ovalle. “Los detectives una vez en el lugar pudieron constatar la existencia de un cuerpo de sexo masculino, el que al reconocimiento externo policial del cadáver se pudo establecer que mantenía características que el fallecimiento se produjo por inmersión en el agua, debido a los golpes del oleaje existente en el lugar, de acuerdo a los antecedentes indicados se trataría

“ De acuerdo a los antecedentes indicados se trataría aparentemente de un accidente producido al interior del mar y de lo cual la autoridad marítima también adoptó el procedimiento de rigor”

RAÚL MUÑOZ
JEFE DE LA BICRIM OVALLE

300

metros estarían lejos de la costa al momento del accidente

aparentemente de un accidente producido al interior del mar y de lo cual la autoridad marítima también adoptó el procedimiento de rigor”, señaló el jefe de la Bicrim Ovalle, Raúl Muñoz. El cuerpo de la persona fallecida fue trasladado hasta el Servicio Médico legal, a fin de poder determinar la causa precisa de muerte.



Tras zozobrar en el bote, Araya intentó rescatar a sus familiares, aunque resultó con lesiones por golpes contra las rocas e inmersión.

INVESTIGACIÓN DE LA ARMADA

En tanto la Capitanía de Puerto de Tongoy de la Armada de Chile también inició sus investigaciones para determinar las causas del accidente. Indicaron que el bote motor “Candana” inscrito en Tongoy con el número 1504 y que estaría al día en materia de seguridad, comenzó a inundarse por el fuerte oleaje y que se habría volcado a unos 300 metros de la costa, en un sector conocido como Los Maray. Serían luego las labores que intentaría Araya, las que lo llevarían al fatal desenlace, ya que resultaría con contusiones y lesiones producto de los golpes con las rocas del sector. Indicaron que iniciaron un procedimiento sumario en el que efectuaron este lunes un peritaje a la embarcación siniestrada.

PESCADORES AL RESCATE

Pescadores consultados telefónicamente por El Ovalino explicaron que se trataría de Claudio Araya, de 56 años de edad,

quien aunque era de Ovalle, frecuentaba la caleta y ya era conocido en el sector. Indicaron que al momento de la emergencia varios pescadores de la zona salieron en auxilio de Araya y sus familiares, logrando socorrerlos, aunque Araya llevaría la peor parte ya que además de los estragos propios de la inmersión se le sumarían las contusiones producidas por el oleaje contra el bote o las rocas. Indicaron que ante la contingencia y la lejanía de la zona, decidieron trasladar a las tres personas en vehículos particulares con la intención de salvar sus vidas, pero Araya no resistiría y fallecería en el camino, por lo que fue necesaria la concurrencia de los detectives de la Brigada de Investigación Criminal Ovalle de la PDI, por solicitud el fiscal de turno, quienes se trasladarían hasta la ruta D-45, kilómetro 4,7 con la finalidad de investigar el caso. Los familiares de Araya, J.D.A, de 59 años de edad, y su hijo H.D.C. de 30, fueron trasladados hasta al hospital de Ovalle donde recibieron las atenciones médicas ante las lesiones de diversa consideración, aunque fueron dados de alta horas más tarde.

ESTRENOS DE LA SEMANA

CINE Hoyts
cinépolis

VIVELA EN 4DX

Sigue el **Éxito** en **Estrenos**

PREVENTA DISPONIBLE

FRIENDS 25

ÚNICAS FECHAS:
15, 17 Y 22 DE OCTUBRE

Vive los mejores estrenos en CineHoyts, consulta horarios y cartelera en www.cinehoyts.cl

USUARIOS SE QUEJAN

En Coquimbo funcionarios de la Salud Primaria para por 24 horas

En el municipio lamentaron la medida adoptada indicando que han hecho enormes esfuerzos por responder a todos sus requerimientos y que movimiento no se justificaba ya que afectaba a los usuarios. Trabajadores reclaman deudas impagas.

Óscar Rosales Cid / La Serena

@eldia_orsales

Funcionarios de la salud primaria de Coquimbo paralizaron actividades ayer en protesta por deudas impagas, sin embargo, en el municipio se vieron sorprendidos puesto que el viernes pasado se habían reunido con ellos y se les había cancelado lo que reclamaban.

Durante la jornada los CESFAM permanecieron con turnos éticos, pero no hubo atenciones debido a la paralización de los trabajadores, quienes iniciaron el movimiento debido a que el municipio mantendría algunos ítems impagos, como el de bienestar, retraso de pagos a funcionarios a honorarios, lo que ya había sido depositado, entre otros.

En los Centros de Salud Familiar,

“ Para este caso puntual, nosotros como departamento y como municipalidad no vemos razón alguna para esta movilización”

JAIME VALENZUELA
DIRECTOR DE SALUD Y CEMENTERIOS.

CESFAM, los usuarios se mostraron molestos, indicando que al perder la hora de atención tenían que obtener una nueva la que demoraba por lo menos para uno o dos meses más.

El director de Salud y Cementerios, Jaime Valenzuela, reconoció que el paro



Los usuarios de la salud primaria de La Serena, podrían haber vivido la misma situación que en Coquimbo, pero los dirigentes suspendieron la movilización que realizarían hoy.

fue convocado hace una semana, pero que el viernes pasado se reunieron con y que pagaron una suma no menor por el tema del bienestar y referente a los pagos para funcionarios a honorarios, sostuvo que “la fecha comprometida es el quinto día hábil de cada mes, pero nosotros pagamos el séptimo día de cada mes, lo que ya estaba cancelado y los traspasos que hace la municipalidad al Departamento de Salud son 1.500 millones de pesos comprometidos por presupuesto y ya llevamos el 91% al mes de octubre. Por lo tanto, debido a los compromisos que nosotros habíamos tomado, consideramos que no era adecuada una movilización, ya que el impacto es para todos los usuarios de la comuna, que son los que más necesitan de salud”.

AL DEBE

Consultado Jaime Valenzuela si los efectos negativos habían sido muy fuertes para quienes se atienden en los consultorios, el profesional señaló que “lo que ocurre es que para los temas de salud estamos tan al debe, es decir, estamos tan justos con las horas que se entregan que cualquier día provoca un retardo en las horas programadas, por lo tanto, hay que reagendar esas horas que no se pudieron atender”.

Asimismo insistió en que no era necesario paralizar, porque el viernes ya le habían solucionado los temas que

reclamaban. “Para este caso puntual, nosotros como departamento y como municipalidad no vemos razón alguna para esta movilización”.

USUARIOS

Los usuarios de los CESFAM de Coquimbo se mostraron molestos al llegar a los recintos y enterarse que no serían atendidos.

Lo que más lamentaban era haber perdido la hora de atención, quejándose que no consiguen ser atendidos de un día para otro.

Ana María Pérez, precisó que “me van a dar una nueva cita, pero no creo que sea tan luego, esta hora me la habían dado hace más de un mes, ahora voy a tener que esperar hasta noviembre o diciembre”.

Lo propio indica Claudia González, indicando que “hace más de tres meses que no me ve el doctor, porque la otra hora que tenía la perdí y me dieron esta para hoy día y resulta que ahora están en paro”.

EN LA SERENA

En los centros de salud primaria de La Serena también se había anunciado una paralización, pero durante la tarde de ayer, tras una reunión sostenida, los dirigentes anunciaron que habían resuelto no movilizarse en esta oportunidad por acuerdos alcanzados.

NOTIFICACIÓN

En causa rol Nº V-167-2019 del Tercer Juzgado de Letras de La Serena, sobre consignación por expropiación, por resolución de 13 de septiembre de 2019, se tuvo por efectuada consignación de \$694.519.- como indemnización provisional por expropiación, Obra: DISEÑO CONSTRUCCIÓN EMBALSE VALLE HERMOSO RIO PAMA, respecto del lote de terreno Nº 15A, sin rol de avalúo fiscal, comuna de Combarbalá, a nombre de SOCIEDAD AGRÍCOLA EL PORVENIR S.A., de 6.630 metros cuadrados, ubicado en la Región de Coquimbo; se ordenó efectuar publicaciones legales, conminando para que, dentro del plazo de 20 días, contados desde publicación del último aviso, los titulares de derechos reales constituidos antes del acto expropiatorio y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten el dominio del expropiado o el ejercicio de facultades de dueño, hagan valer sus derechos en el procedimiento de liquidación, sobre el monto de la indemnización, bajo apercibimiento de que, transcurrido el plazo legal, no podrán hacerlos valer después sobre dicho monto, según art. 23 del D.L. 2186 .
La Serena, 02 de octubre de 2019.-

LILA VEGA ESPEJO
SECRETARIA (S)

NOTIFICACIÓN

En causa rol Nº V-129-2019 del Tercer Juzgado de Letras de La Serena, sobre consignación por expropiación, por resolución de 11 de septiembre de 2019, se tuvo por efectuada consignación de \$3.109.343.- como indemnización provisional por expropiación, Obra: DISEÑO CONSTRUCCIÓN EMBALSE VALLE HERMOSO RIO PAMA, respecto del lote de terreno Nº 23A, rol de avalúo Nº 543-1, comuna de Combarbalá, a nombre de SOCIEDAD AGRÍCOLA PORVENIR S.A., de 29.665 metros cuadrados, ubicado en la Región de Coquimbo; se ordenó efectuar publicaciones legales, conminando para que, dentro del plazo de 20 días, contados desde publicación del último aviso, los titulares de derechos reales constituidos antes del acto expropiatorio y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten el dominio del expropiado o el ejercicio de facultades de dueño, hagan valer sus derechos en el procedimiento de liquidación, sobre el monto de la indemnización, bajo apercibimiento de que, transcurrido el plazo legal, no podrán hacerlos valer después sobre dicho monto, según art. 23 del D.L. 2186 .
La Serena, 25 de septiembre de 2019.-

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO (S)

NOTIFICACIÓN

En causa rol Nº V-166-2019 del Tercer Juzgado de Letras de La Serena, sobre consignación por expropiación, por resolución de 11 de septiembre de 2019, se tuvo por efectuada consignación de \$511.723.- como indemnización provisional por expropiación, Obra: DISEÑO CONSTRUCCIÓN EMBALSE VALLE HERMOSO RIO PAMA, respecto del lote de terreno Nº 14A, sin rol de avalúo fiscal, comuna de Combarbalá, a nombre de SOCIEDAD AGRÍCOLA EL PORVENIR S.A., de 4.885 metros cuadrados, ubicado en la Región de Coquimbo; se ordenó efectuar publicaciones legales, conminando para que, dentro del plazo de 20 días, contados desde publicación del último aviso, los titulares de derechos reales constituidos antes del acto expropiatorio y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten el dominio del expropiado o el ejercicio de facultades de dueño, hagan valer sus derechos en el procedimiento de liquidación, sobre el monto de la indemnización, bajo apercibimiento de que, transcurrido el plazo legal, no podrán hacerlos valer después sobre dicho monto, según art. 23 del D.L. 2186 .
La Serena, 25 de septiembre de 2019.-

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO (S)



❶ En el sector costero, correspondiente a la comuna de Coquimbo, seis postes se vinieron a tierra producto del fuerte viento, sin provocar daños a personas.

❷ En la ruta de ingreso a la localidad de El Romero, un gran árbol se vino abajo cortando la vía, la que fue despejada por Bomberos.



NO HUBO DAÑOS A PERSONAS

Inusual viento provoca caída de árboles, postes y voladuras de techos

El hecho afectó principalmente la conurbación La Serena Coquimbo y el suceso más grave ocurrió en la Avenida del Mar en el límite de las dos comunas donde seis postes del alumbrado público se vinieron a tierra.

Oscar Rosales Cid / La Serena

@eldia_orosales

El inesperado viento que se registró ayer provocó una serie de problemas que finalmente fueron catalogados de menores por las autoridades comunales, indicando que el hecho no provocó grandes alteraciones.

Pero lo que es efectivo es que las ráfagas que comenzaron a sentirse pasadas las 10 de la mañana provocaron daños visibles en la conurbación La Serena Coquimbo, lo que significó que se produjeran caídas de poste del alumbrado público, de árboles, voladuras de techos y otros efectos, sin que se registraran daños materiales.

CAÍDA DE POSTRES Y ÁRBOLES

Las ráfagas de viento provocaron la caída de seis postes del alumbrado público, cinco de ellos en el sector donde termina la Avenida del Mar de La Serena y comienza la Avenida Costanera de Coquimbo, pero en el sector que corresponde a esta última comuna.

Según testigos, en ese lugar, una vez que el viento fue aumentando los

“No se nos cayó ningún poste en la Avenida del Mar, los que cayeron correspondían a Coquimbo, el único que se nos cayó fue en la Caleta San Pedro”.

ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA.

postes comenzaron a moverse de un lado a otro, hasta que uno de ellos se vino a tierra y como están unidos por cables vía aérea, arrastró a los otros postes y se vinieron todos abajo.

Daniela Fernández, quien se encontraba en el sector cuando ocurrió la caída dijo que “los cables se movían muy fuerte, parecía que se iban a cortar y de repente se vio una chispa y el primer poste se cayó, después tirado por los cables cayeron los demás, como si fueran un dominó”, narro.

Al lugar llegaron rápidamente funcionarios de Carabineros a resguardar el sector y cerca de una hora después los técnicos comenzaron el retiro de los



En calle Colón, antes de llegar a Pedro Pablo Muñoz, donde se construye el nuevo Cesfam Emilio Schaffhauser, el viento sacó de su lugar la malla de protección, la que fue repuesta rápidamente

postes y su correspondiente reposición.

El municipio de Coquimbo indicaron que no se produjeron grandes problemas en esa comuna, aunque llamó la atención la fuerte ventolera que se levantó, mientras que en La Serena el alcalde Roberto Jacob dijo que si bien hubo preocupación en la comunidad, los hechos que ocurrieron no fueron graves, indicando que los postes que cayeron en el sector de la Avenida del Mar en el límite con Coquimbo pertenecían a la comuna vecina.

Reconoció que el informe que hicieron en su comuna, daba cuenta de la caída de árboles, uno que cortó una vía.

“No se nos cayó ningún poste en la Avenida del Mar, los que cayeron correspondían a Coquimbo, el único que se nos cayó fue en la Caleta San Pedro,

con un transformador y fue porque cayó un árbol sobre el poste. Ese es el mayor daño en cuanto a energía eléctrica y árboles se cayeron en varios lugares, hubo uno que se cayó entre El Romero y Lambert, el que mantuvo detenido el tránsito porque era muy grande, los demás no fueron árboles muy grandes, sí hubo voladura de calaminas de paraderos, pero nada mayor”.

En calle Colón, en el centro de La Serena, donde se construye el nuevo consultorio Emilio Schaffhauser, se vino abajo la malla de protección, pero fue restituida rápidamente.

En todos los casos conocidos no hubo daño a las personas y así lo confirmó el Suboficial Jorge Vera, quien mencionó que no hubo lesionados en la caída de postes en el sector costero.

DEBATE ABIERTO

LAS TRABAS QUE COMPLICARÍA LA LABOR DE LOS FUTUROS GOBERNADORES REGIONALES

Alejandra Carvajal / LA SERENA



A un año de la inédita elección de gobernadores regionales, varios nombres suenan como posibles candidatos, los ex intendentes Claudio Ibáñez (PPD) y Ricardo Cifuentes (DC), los ex seremis Rosendo Yáñez (PC) y Mirtha Meléndez (DC), e incluso la actual jefe regional, Lucía Pinto (UDI).

Si bien algunos partidos políticos ya han mencionado sus mejores cartas, el debate sigue abierto ante eventuales acuerdos. Las conversaciones que se puedan o no concretar responden a un aspecto, el otro corresponde a las atribuciones y los recursos de los cuales podrá disponer esta nueva figura que sigue causando confusión en la ciudadanía.

En febrero de 2018 durante el gobierno de Michelle Bachelet se publicó en el Diario Oficial la Ley 21.073 que indica, entre otras cosas, que los jefes del gobierno regional se elegirán democráticamente a partir del 2020. Debido a esta nueva normativa, la figura de intendente regional desaparece y en su reemplazo, se crea el cargo de delegado presidencial regional, como representante del Presidente de la República en la región.

CAMBIO HISTÓRICO

Para algunos, esta elección se trata de un paso importante en pos de la descentralización, mientras que para otros, es un “avance confuso”, lo cierto, es que cambia el escenario conocido hasta ahora sobre la forma de administrar las regiones.

El director del Instituto de Políticas Públicas IPP-UCN Coquimbo, Luis Moncayo, aclaró que la discusión no radica en la incertidumbre sobre las nuevas atribuciones o facultades de los gobernadores regionales sino que “hay personas que piensan que estas son insuficientes, dentro del proceso de traspaso de competencias”.

“En mi opinión es muy bienvenida la elección de gobernadores regionales

Los principales desafíos radicarían en la administración, donde tendrá que compartir con el delegado presidencial regional, quien será designado por el jefe de Estado, y el presupuesto que tendrá a disposición para responder las necesidades de la región.

Expertos indican que es necesario una autonomía financiera y coinciden que es necesario contar con una ley de renta para las regiones.

Zona de debates



LUIS MONCAYO
PRESIDENTE IPP - UCN

“Mi primera conclusión es que no es efectivo que esta figura no tendrá competencias nuevas, las tiene y las tendrá y están definidas en la Ley”.



DANIEL IBÁÑEZ
DIRECTOR FUNDACIÓN PARTICIPA

“El gran problema es que la ciudadanía le demandará soluciones a esta nueva figura y estará imposibilitado de hacerlo. Veremos al delegado respondiendo y a los gobernadores regionales atados de manos”.



CLAUDIO IBÁÑEZ
EX INTENDENTE REGIONAL

“Se está generando una gran expectativa y se harán compromisos con los territorios, pero en definitiva, el margen de solución de los gobernadores regionales es mínimo”.

porque va a catapultar, de aquí a los próximos 5 años todo un cambio de escenario”, expresó.

FACULTADES Y COMPETENCIAS

El gobierno regional es el organismo encargado de la administración superior de cada región, que tiene como fin el desarrollo social, cultural y económico de la misma. En la actualidad lo componen el intendente y el Consejo Regional, debido a esta nueva normativa, ahora estará integrado por la nueva figura del gobernador regional y los Consejeros Regionales (Cores). Ambos serán elegidos por sufragio universal y votación directa.

Así, esta nueva figura presidirá el Consejo Regional y coordinará y supervigilará los servicios públicos

2020

se realizará la primera elección de gobernadores regionales.

que dependen o se relacionan con el Gobierno Regional.

Además, debe asignar los recursos del o de los programas de inversión del Gobierno Regional, de los programas de inversión sectorial de asignación regional y aquellos que corresponda en virtud de transferencias de competencias que haga el Presidente de la República.

El líder del IPP puntualizó que no comparte la postura de algunos líderes políticos, como el ex ministro de Bachelet, Francisco Vidal (PPD) quien ha hecho públicas sus críticas respecto a las atribuciones que tendrán los gobernadores regionales.

“Mi primera conclusión es que no es efectivo que esta figura no tendrá competencias nuevas, las tiene y las tendrá están definidas en la Ley. El otro punto, y que sí podría compartir, es si estas son suficientes o no. Evidentemente no lo son, porque responde a un proceso de transferencia de facultades y que no se puede hacer de la noche a la mañana”, comentó.

Otra postura es la de Claudio Ibáñez, ex intendente de la región, quien asegura que efectivamente es un proyecto que busca la descentralizar, pero que las

atribuciones actuales del cargo son bastante débiles y además “extrañas”.

“Se plantea como el inicio de la descentralización, pero, hoy, como está la figura, con escaso poder de negociación y de poder real, no representa un gran avance en esta materia. Se está generando una gran expectativa y se harán compromisos con los territorios, pero en definitiva, el margen de solución de los gobernadores regionales es mínimo en comparación a la que tienen en la actualidad los intendentes”, precisó Claudio Ibáñez.

El director de la Fundación Participa, Daniel Ibáñez, expresó que el cargo de gobernador regional responde a un anhelo de la ciudadanía, pero que esta “lleno de dudas”.

“El gran problema es que la ciudadanía le demandará soluciones a esta nueva figura y estará imposibilitado de hacerlo. Veremos al delegado respondiendo y a los gobernadores regionales atados de manos por la falta de facultad que hoy día le otorga la ley”, indicó.

DELEGADO PRESIDENCIAL

Según el ex jefe regional, el primer inconveniente de esta nueva forma de administrar las regiones es la existencia del delegado presidencial regional, quien ejercerá el gobierno interior y será nombrado por el jefe de Estado y se mantendrá en sus funciones mientras cuente con su confianza.

Le corresponderá la coordinación, supervigilancia o fiscalización de los servicios públicos creados por ley para el cumplimiento de las funciones administrativas que operen en la región, que dependan o se relacionen con el Presidente de la República a través de un ministerio, entre otras funciones establecidas en la Ley Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional.

“El delegado presidencial va a quitarle las competencias al gobernador regional, no podrá ver ni el orden público, ni fuerzas armadas, ni orden ni seguridad, solo se coordinará y no ejercerá poder sobre ellos. Ese poder de orden y seguridad que lo tiene ahora el intendente ya no lo tendrá el gobernador regional”, dijo Ibáñez.

En este sentido, aclaró que ante situaciones de desastres naturales y emergencias, será el delegado presidencial quien lidere las gestiones, asimismo, las ternas para seremis y sus posteriores nombramientos serán tareas de la figura del representante del presidente.

“Si hay una situación de emergencia el gobernador regional se puede quedar acostado en su cama, porque no podría hacer nada”, agregó.

Opinión distinta es la que comparte Moncayo, quien aseveró que la ley expresa claramente sus funciones, “el delegado seguirá a cargo de la seguridad pública, cosa que siempre ha estado en manos del presidente de la República”

Peso político

Daniel Ibáñez indicó que el gobernador regional contará con un importante peso político, incluso más que los senadores de la zona. “Nosotros pedimos que se trabaje para modificar las condiciones, porque es un avance pequeño pero debe resguardarse para que no genere frustración en la ciudadanía, ya que verán una autoridad de papel. Esta es una preocupación de la fundación”, dijo. Por su parte, Luis Moncayo, aseveró que “el gobernador regional va a tener un peso político muy fuerte. Los votos con los cuales salió electo, tendrá el respaldo de la ciudadanía, mientras que el delegado tendrá el apoyo del presidente. El sentido común dice que si ambos son criteriosos construirán una relación que permita el avance y desarrollo de la región, eso es lo que importa”.

04

años estará en sus funciones el gobernador regional elegido por votación popular.

EL PROBLEMA REAL

Luis Moncayo aclaró que una de las trabas en la gestión de esta nueva figura, que será elegida por votación popular, es la disposición de recursos. “Los recursos que manejará el gobernador regional son los que históricamente han tenido los intendentes. Hay que reconocer que no hay ninguna normativa legal que establezca que los gobiernos regionales vayan a tener ingresos propios. No existe una ley de renta y este punto es el que genera discusión en la agenda pública”, agregó.

Moncayo fue crítico al decir que las competencias de esta figura no servirían mucho si no van acompañadas de ingresos propios y, la opción que se garantice a través de una ley para no depender de la voluntad de los ministerios.

En esta línea, y de acuerdo a su experiencia como intendente regional, Claudio Ibáñez, detalló que efectivamente los recursos que podrán ser manejados por el gobierno regional corresponde a la inversión del Gobierno Regional, que “son unos \$60 mil millones, además el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) y el Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC)”, en comparación a los recursos que gestionará el delegado, “unos 950 mil millones que correspondería a la inversión correspondiente a los ministerios”.

Luis Moncayo, Daniel Ibáñez y Claudio Ibáñez coinciden que la falta de autonomía financiera es el gran inconveniente que deberán enfrentar los gobernadores, algunos indican que este ítem podría afectar la gestión, otros creen que se perfeccionará,

trata de una mesa de trabajo que estudiará las medidas que podrían corregir el desbalance de poder que tendrán ambas figuras.

El presidente de Participa aseveró que si no se discute un proyecto de ley de rentas regionales, las decisiones que pueda adoptar el gobernador regional no podrían llegar a concretarse debido al presupuesto.

POSIBLES DISCUSIONES

En el caso de los gobernadores en las tres provincias, Elqui, Limarí y Choapa, la ley no elimina el cargo sino que pasarán a tener el nombre de delegados provinciales y al igual que el delegado presidencial regional, serán designados por el mandatario.

“Yo preveo disputas permanentes con el delegado presidencial, en la región y en la provincia. Será muy difícil diseñar políticas públicas con un presupuesto tan pequeño”, dijo Claudio Ibáñez.

Por otro lado, Moncayo cree que no habrá espacio para discusiones, aun cuando sean de distinto color político, ya que las funciones están claramente definidas y que el trabajo debería enfocarse en el avance y desarrollo de la región.

pero que la solución radicaría en una ley de renta para las regiones que potenciaría el presupuesto que hoy tienen estos territorios.

LEY CORTA

El pasado miércoles, el ministro del Interior, Andrés Chadwick, comentó que el Ejecutivo está trabajando en una ley corta que perfeccionará las facultades de estas autoridades. Se



RESTAURANT PUERTA DEL VALLE

Comienza el día con un buen desayuno en HOTEL LIMARI OVALLE todos los días disponemos de un

Desayuno Buffet desde las 07:00 a 10:30 Hrs con una valor de \$ 6.000 IVA Incluido.

Para el mediodía, hemos diseñado un Menú para el almuerzo por solo \$ 9.500 IVA incluido

Disfruta de una selección de Entrada, Plato Principal, Postre, 1 Gaseosa y Café o Infusión por persona.

Te esperamos en nuestro Hotel día a día con una completa alternativa gastronómica.



HOTEL LIMARI OVALLE
Camino Sotaqui Km 5, Ruta D-55, Sector Viñitas – Ovalle
Contacto de reservas al fono: 53-2661400
Email: reservas@hotellimari.cl

UF 15.10.19: \$ 28.065,35

DÓLAR COMPRADOR: \$ 712,00

DÓLAR VENDEDOR: \$ 712,30

IPC SEPTIEMBRE: 0,0%

IPSA: -0,10%

registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el lunes en 5.131,57 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una disminución de -0,08% y cerró en 25.852,00 puntos.

"CRIANCEROS, AGUA POTABLE Y AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA"

AUTORIDADES ABORDAN PRIMEROS LINEAMIENTOS DE MESA REGIONAL DE LA SEQUÍA

Christian Armaza/ LA SERENA

 @eldia_

Apoyo al ganado caprino, el aseguramiento del agua potable y el apoyo a la agricultura familiar campesina.

Esos son los ejes que a corto y mediano plazo pretende impulsar la Mesa Regional de la Sequía, instancia creada a nivel central y anunciada por el propio Presidente Sebastián Piñera, a la que este lunes se sumaron los alcaldes de las 15 comunas de la región, quienes en tres reuniones encabezadas por la intendenta Lucía Pinto, y acompañados por seremis y consejeros regionales, pudieron interiorizarse de los principales lineamientos del trabajo de la mesa.

En la oportunidad, la máxima autoridad regional realizó un detallado resumen del presente regional en torno al problema de la escasez hídrica, así como detalló un catastro de las inversiones realizadas hasta el momento para abordar la temática que afecta fundamentalmente, a la población rural del sector del secano de la región.

"Consideramos que ya tenemos de manera clara los diagnósticos, cuales son las necesidades de cada comuna y cada provincia, y ahora por supuesto, nuestro desafío es concretar cada una de las medidas que debemos tomar, ante esta realidad que llegó para quedarse", señaló Lucía Pinto.

Sobre lo realizado hasta ahora, la intendenta expresó que "en el corto



EL DÍA

La pérdida de fuentes laborales en el mundo rural ha generado que muchos de sus habitantes se vean sin una fuente de empleo.

Los alcaldes de las 15 comunas de la región, mantuvieron reuniones con la intendenta Lucía Pinto, seremis y consejeros regionales, en donde conocieron en profundidad las inversiones que se están realizando para enfrentar la escasez hídrica, así como propuestas para afrontar dicha situación en el mediano y largo plazo.

y mediano plazo hemos gastado más de 50.000 millones de pesos a través de 52 iniciativas que están centradas en cuatro focos, que son las familias de la ruralidad, el manejo hídrico, el apoyo a crianceros y el apoyo agrícola".

CIFRAS Y PLAN A LARGO PLAZO

Sobre los recursos que se pretenden invertir de aquí en adelante, la intendenta aseguró que alcanzarán una cifra de casi 18.000 millones de pesos, que se traducen en obras como mejoramiento de sistemas de APR, cupos de empleo, y entrega de alimentos para familias afectadas por la sequía. Además, se destinarán cerca de 10.000 millones de pesos para obras de infraestructura hídrica.

"Tenemos que estar pensando en desarrollar un plan estratégico y una política hídrica que nos vaya ayudando. Estudios para desaladoras, profundización de pozos, construcción de canales, ver



Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267 - **COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

Zona de debates



LUCÍA PINTO

INTENDENTA

Consideramos que ya tenemos de manera clara los diagnósticos (...) ahora por supuesto, nuestro desafío es concretar cada una de las medidas que debemos tomar.



CAMILO OSSANDÓN

ALCALDE DE MONTE PATRIA

Debe haber medidas a corto plazo para solucionar los problemas del ganado caprino y la pequeña agricultura en la región de Coquimbo.



PEDRO CASTILLO

ALCALDE DE COMBARBALÁ

Las cifras de desempleo regional sólo muestran la realidad de las grandes urbes de la región pero no de lo que está ocurriendo en las comunas del interior.



CLAUDIO RENTERÍA

ALCALDE DE OVALLE

Estamos implementando un sistema de cultivos hidropónicos (...) para darle solución a 300 familias en la alimentación que tienen que cubrir nuestros crianceros.



GARY VALENZUELA

ALCALDE DE RÍO HURTADO

Es destacable que junto a la Intendenta Lucía Pinto, consejeros regionales y seremis, podemos hacer un plan de trabajo para ir agilizando proyectos.

cuáles son las distintas alternativas, de manera de ya ir concretándolas” aseguró la intendenta, asegurando que dicho plan “ya está en elaboración. Lo que estamos haciendo es compartir el plan que está elaborando el gobierno regional, dando a conocer no solo los recursos que se han gastado hasta el momento, sino que también viendo las necesidades por comuna, ya que cada provincia es distinta y cada comuna tiene una necesidad distinta también”.

EMPLEO: LO MÁS URGENTE

Sin duda para los ediles de la región, lo que aparece con mayor urgencia para los municipios, es poder asegurar puestos de trabajo que permitan absorber la cada vez más numerosa mano de obra que ha sido afectada por la escasez hídrica, quedando desempleada.

Al respecto, el alcalde de Monte Patria, Camilo Ossandón, si bien valoró el trabajo que está realizando el gobierno regional, advirtió que es necesario poner el foco en el empleo “a través de la inversión pública, el mejoramiento de tecnología, y de cambios en la procesos productivos, porque la paradoja se va a enfrentar en que para poder mantener esas actividades, hay que cambiar. Y por supuesto, debe haber medidas a corto plazo para solucionar los problemas del ganado caprino y la pequeña agricultura en la región de Coquimbo”.

Por su parte, el alcalde de Combarbalá, Pedro Castillo, quien es además, presidente de la Asociación de Municipios Rurales del Norte Chico, aseguró que las actuales cifras de desempleo regional sólo muestran la realidad de las grandes urbes de la región “pero no de lo que está ocurriendo en las comunas del interior, donde ciertamente, la situación es mucho más grave”.

“La gente concurre diariamente a pedir trabajo, pues han perdido la

11

Son los sistemas de Agua Potable Rural en la región que presentan problemas de abastecimiento de agua.

capacidad de poder trabajar en las labores agrícolas y de otro orden, por lo que para nosotros, el programa Pro Empleo es fundamental para poder atacar la contingencia. Pero también que el gobierno pueda a través de diferentes mecanismos, como el financiamiento de los programas PMU y PMV, generar mano de obra local”, señaló.

Entretanto, hay otros municipios que han decidido abordar el problema de la sequía a partir de iniciativas propias como es el caso de Ovalle.

Su alcalde, Claudio Rentería, explica que en su comuna “estamos implementando un sistema de cultivos hidropónicos, - aproximadamente diez vamos a adquirir- , para darle solución a 300 familias en términos de entregar un porcentaje en la alimentación que tienen que cubrir nuestros crianceros y también con sus correspondientes semillas para que puedan desarrollarse durante dos meses. Además, a través de nuestros profesionales de PRODESAL y PADIS se les va a hacer una asesoría para hacer un trabajo de estabulación de su ganado”.



El alcalde de Río Hurtado en tanto, Gary Valenzuela, remarcó que “todos enfrentamos diferentes problemas con la escasez hídrica. Por eso es destacable que junto a la Intendenta Lucía Pinto, consejeros regionales y seremis, podamos hacer un plan de trabajo para ir agilizando proyectos y haciendo sentido común de la

situación de cada comuna sobre el empleo y el alimento para el ganado caprino”.

AGUA POTABLE RURAL

Respecto del abastecimiento de agua para consumo humano, se detalló que de los

193 sistemas de Agua Potable Rural (APR) de la región, que abastecen a 43.947 hogares, hoy 11 presentan problemas, tratándose de 2 mil hogares cuyo abastecimiento se está reforzando mediante camiones aljibe. Durante el primer trimestre de 2019 fueron 22.252 las personas que recibieron agua por este medio.

LANZAMIENTO DEL

DIPLOMADO EN POLÍTICAS PÚBLICAS

La Facultad de Gobierno de la Universidad del Desarrollo invita a los interesados a una reunión informativa respecto del Diplomado en Políticas Públicas, programa que se impartirá en formato presencial en La Serena.

FECHA Y LUGAR

Miércoles 16 de octubre, 18:00 horas.
Dependencias de diario El Día, Brasil 431, La Serena.

INSCRIPCIONES

E-mail: vsalazarg@udd.cl
Teléfono: +569 98737062

Los interesados deberán presentarse con fotocopia de cédula de identidad por ambos lados, curriculum vitae y título original o fotocopia de éste legalizado ante notario.

SIN PRUEBAS

Orsini reitera vínculo de narcos con legisladores

BIO - BIO / Santiago

AGENCIA

La diputada de RD, Maite Orsini, salió a explicar sus dichos sobre la eventual existencia de vínculos del narcotráfico con parlamentarios, reiterando que si bien no cuenta con antecedentes en particular, cree que es probable que existan nexos que involucren a miembros de la Cámara Baja. Al respecto, la parlamentaria del Frente Amplio recordó que “no es una novedad que el narcotráfico, la droga, en particular la pasta base, avanza a paso rápido en las poblaciones y en nuestros barrios. No es una novedad que el narcotráfico se ha tomado muchos de los barrios de Chile”.

“Hemos sido testigos de cómo el narcotráfico ha entrado en las ins-

En el matinal de TVN, la parlamentaria del Frente Amplio aseguró: “Hay parlamentarios que tienen vínculos con el narcotráfico”.



CEDIDA

Orsini será citada a la comisión de Ética para que dé explicaciones de sus dichos.

tituciones. Hemos visto cómo ha permeado al Ejército, cuando hasta hace unos años nadie se lo hubiese esperado. Hemos visto cómo el Poder Judicial se ha visto también permeado, carabineros condenados por tener vínculos con el narcotráfico, hemos visto a municipios permeados también”, dijo.

A juicio de Orsini, “acá hay una realidad a la que muchos políticos y muchas personas están haciendo vista gorda.



“MIGUEL ANGEL,
EL GENIO DE LA
TERRIBILITÁ”



CRISTIÁN LEÓN G.

Arquitecto de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Licenciado en Estética de la misma universidad (2000), Magíster en de Gestión del patrimonio cultural, DEA (Diplomado de estudios avanzados) en Historia del Arte de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, España. Doctor en Historia del arte de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla.

SÁBADO 26 DE OCTUBRE
09:00 HORAS
THE INTERNATIONAL SCHOOL
AVDA. CUATRO ESQUINAS 342, LA SERENA.
INSCRIPCIONES: jccura@tisl.cl ; gvega@tisl.cl
VALOR: \$20.000.



PARA LOS SUSCRIPTORES DE DIARIO EL DÍA.

ORGANIZA:



AUSPICIA:



Masivas protestas en Barcelona tras condena de independentistas

Miles de independentistas cortaron rutas y vías férreas en Cataluña, llegando a bloquear parcialmente el aeropuerto de Barcelona, en protesta por la condena a nueve de sus líderes a penas de hasta 13 años de cárcel por la fallida secesión de 2017.

Los agentes cargaron en repetidas ocasiones contra los manifestantes que, lanzando piedras y papeleras, intentaban romper el cordón policial en la entrada del aeropuerto de la capital catalana.

Convocados por una plataforma independentista bautizada 'Tsunami Democrático' a “detener” las actividades del aeropuerto, rutas y vías férreas para acceder a él fueron cortadas por manifestantes, obligando a pasajeros a llegar a pie con su equipaje hasta el edificio. Según los servicios de urgencia, 37 personas resultaron heridas, 34 de las cuales en el aeropuerto. Unos 108 vuelos fueron anulados, según el administrador del aeropuerto Aena.

Codelco reconoce que analiza cerrar Ventanas

El Directorio de Codelco reconoció que analiza cerrar la fundición en Ventanas, considerando las crecientes exigencias ambientales y las escasas posibilidades de competir. De acuerdo a un comunicado de la empresa, “las instalaciones antiguas y de baja escala de Ventanas son poco competitivas y no ofrecen mejores perspectivas en el mediano plazo, por lo que se proyecta que se mantengan las mismas pérdidas de los últimos años, en torno a los US\$ 50 millones anuales”.

Además, las crecientes exigencias medioambientales podrían provocar que se requiera más inversión. Pese a que se han invertido 160 millones de dólares en la materia en los últimos años, los próximos el monto se elevarían a 30 millones de dólares para cumplir con el plan de descontaminación y a 500 millones de dólares si se eleva el nivel de captura exigido de 95% a 99%.

Depicentro
CENTRO DE DEPILACIÓN

REBAJE BRASILEÑO
PERFILADO DE CEJAS
AXILAS
PATILLAS
MANICURE PERMANENTE
PESTAÑAS UNA A UNA
LIFTING DE PESTAÑAS

ESTAMOS UBICADOS EN BALMACEDA 470 | AGENDA 51 2 217810 | TU HORA 51 2 674249

Aquí, donde quieres que te vean

Vende-Se Arrienda

Avisos Económicos | el Día

CITACIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CÍRCULOS DE JEFES Y OFICIALES (R)
DE CARABINEROS DE CHILE
REGIÓN DE COQUIMBO

Cítase a los Socios y Socias a participar en la Asamblea General Ordinaria a realizarse el sábado 26 de octubre de 2019, a las 13:00 horas, en el Centro de Eventos “Amanda” (Ruta 43 Kilómetro 51) a objeto de proceder a la renovación del Directorio para el periodo 2020-2021

EL PRESIDENTE

SUBIRI
Máquinas para Construcción, Obras Civiles, Minería

PRENSAS RAPID®

Andamios - Alzaprimas - Betoneras
Los Carpinteros 1070
B. Industrial, Coquimbo.
Tf: 51 2 248207 - 51 2 226196
www.armasubiri.cl

FOJA: 9 - nueve -
NOMENCLATURA: 1. (380) Certificado. JUZGADO: 2º Juzgado de Letras de Coquimbo
CAUSA ROL: C-1189-2019
CARATULADO: TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA/INVERSIONES INFANTE OSSA LIMITADA

TESORERIA PROVINCIAL DE COQUIMBO NOTIFICACIÓN Y REQUERIMIENTO DE PAGO

PROCESO DE COBRO DE PATENTES IMPAGAS DERECHOS APROVECHAMIENTO DE AGUAS – AÑO 2019.
 Segundo Juzgado de Letras de Coquimbo, en autos "Tesorería General de la Republica con Inversiones Infante Ossa Limitada", Causa Rol C-1189-2019, por resolución de fecha 05 de junio de 2019, ha resuelto: "A lo principal, Téngase por acompañada nómina de derechos de aprovechamiento de aguas con patentes impagas. Despáchese mandamiento de ejecución y embargo en contra de los deudores indicados en las nomina adjunta. - Notifíqueseles; Al primer otrosí, practíquense las publicaciones que legalmente corresponden de acuerdo a lo establecido en el artículo 129 bis 14, inciso 2º del Código de Aguas; Al segundo otrosí, por acompañados los documentos, con citación; Al tercer otrosí, téngase presente.

individualizan en la nómina adjunta en el cuaderno principal, para que se pague a la Tesorería General de la República o a quien sus derechos legalmente represente, la suma que en cada caso se indica, más intereses y costas.- No verificado el pago en el acto de la intimación, trábase embargo sobre la parte del derecho de aprovechamiento afecto al pago de la patente adeudada.- Coquimbo, a cinco de junio de dos mil diecinueve.- Proveyo don ISMAEL ALEJANDRO FUENTES NAVARRETE.

PATENTES IMPAGAS DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS AÑO 2019.
 Resolución Exenta N°3565 del Director General de Aguas, de fecha 28 de diciembre de 2018, publicada en el Diario Oficial el 15 de enero de 2019.

MANDAMIENTO

Requírase de pago en la forma dispuesta por el artículo 129 bis 14 del Código de Aguas a los deudores que se

ANTECEDENTES DEL TITULAR				ACTO DE CONSTITUCION DEL DERECHO			INSCRIPCION REGISTRO DE PROPIEDAD DE AGUAS C.B.R.				CALCULO DE LA PATENTE APAGAR			
PROPIETARIO (A)	RUT	D.V.	DIRECCION	CAUDAL OTORGADO (l/s)	Nº RE S.C./S.J.	FECHA RES. (C./S.)	OFICINA	FOJAS	Nº INSC.	AÑO REG.	DESNIVEL (m)	CAUDAL SUJETO A PAGO (l/s)	VALOR PATENTE (UTM)	TESORERIA
EMPRESA DE AGUA POTABLE DELNORTE S.A.	96754250	4	FIDEL OTEIZA 1953 601 PROVIDENCIA	100	80	07-02-1995	COQUIMBO	20	17	1997		40	256	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
ARIEL EGANA ROJAS	10326671	8	CALLE RIO RAHUE N° 4254, COQUIMBO	77	13	13-01-1992	COQUIMBO	68	31	2010		4	25,6	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
AGRICO LA ELKIWAL DE SANRAMON LTDA.	79763270	8	PARCELA N° 35, COLONIA SAN RAMON, COQUIMBO	15	7	11-01-1993	COQUIMBO	2	2	1993		5	32	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
MONSALVES Y PINEDA INVERSIONES LTDA.	77211100	2	AVDA. MIRAMAR 6272 LASERENA	77	13	13-01-1992	COQUIMBO	103	52	2009		1	6,4	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
LILY MIRNA KUNCAR SILBI	4300245	7	CISTERNAS 3560, LA SERENA	15	85	21-02-1991	COQUIMBO	14	11	1991		15	96	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
AGRICOLA SAN VERMIGLIO	76041382	8	BALMaced A 2581 LA SERENA	40	131	20-05-1983	COQUIMBO	412	130	2008		5	32	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
JORGE ALFONSO CORTES MATORANA	5197836	6	CALLE DEL PIRATA N°30, LAHERRADURA, COQUIMBO	11	240	10-06-1987	COQUIMBO	18 VTA	12	1987		11	70,4	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
INVERSIONES Y RENTAS 3 POZOS LTDA.	78322330	9	EL GUANACO 5212 HUECHURABA	33,7	404	11-05-1990	COQUIMBO	33	27	1992		2,5	16	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
INVERSIONES Y RENTAS 3 POZOS LTDA.	78322330	9	EL GUANACO 5212 HUECHURABA	33,7	404	11-05-1990	COQUIMBO	33	27	1992		3,7	23,68	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
INVERSIONES Y RENTAS 3 POZOS LTDA.	78322330	9	EL GUANACO 5212 HUECHURABA	33,7	404	11-05-1990	COQUIMBO	33	27	1992		2,5	16	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
VALLE GRANDE S.A.	96691530	7	ENCOMEN DEROS 253 31 LASCONDES	21	466	22-12-1988	COQUIMBO	65	33	2009		10	64	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
AGRICOLA SAN OSVALDO LTDA.	76046956	4	CAMINO EL MILAGRO 257, MAIPU	15,4	629	30-10-1990	COQUIMBO	133	52	2011		10	64	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
CLAUDIA COX RAMIREZ	10309617	0	DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO 1062 LA SERENA	25	669	27-11-1995	COQUIMBO	71	36	2009		0,025	0,16	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
CARLOS SCHMIDT ALARCON	7696301	0	UNO SUR 1354 ST. 12 TERC. DE MAYO MAIPU	25	669	27-11-1995	COQUIMBO	110	57	2010		0,025	0,16	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
CRISTIAN SANTANDER CANGANA	11936825	1	EL QUILLAY 810 LA SERENA	25	669	27-11-1995	COQUIMBO	252	62	2008		0,41	2,62	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
GLADYS POBLET E VALENZUELA	6256040	1	AVDA. IRARRAZABAL 4011 42 NUÑO A	25	669	27-11-1995	COQUIMBO	70	33	2010		0,025	0,16	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
ANITA ROJAS ARAYA	10334032	2	GABRIEL GONZALEZ VIDELA 1936 LA SERENA	25	669	27-11-1995	COQUIMBO	49	26	2009		0,025	0,16	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
DIMITRI GACITUA MAUREIRA	9250080	2	MAESTRANZA 908 COQUIMBO	25	669	27-11-1995	COQUIMBO	55	29	2009		0,025	0,16	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
CLAUDIA REYNOLBA PAVEZ	18403290	2	MANUEL ARCOS 414, CALDERA, COPIAPO	25	669	27-11-1995	COQUIMBO	111	58	2010		0,025	0,16	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
INMOBILIARIA E INVERSIONES ECHEVERRIA LTDA.	76136830	3	CONDOMINIO SANTA MARGARITA SITIO 27 LA SERENA	25	669	27-11-1995	COQUIMBO	253	63	2008		0,41	2,62	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
MARCO CORTES MADARIAGA	9559359	3	EL ENCANTO LAS VERTIENTES S/N A 10 VILLA PAN DE AZUCAR COQUIMBO	25	669	27-11-1995	COQUIMBO	57	30	2009		0,025	0,16	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
JULIO MUNOZ VERA	7416504	4	CERO NEVADO O CASA 755 LA FORESTA QUILICURA	25	669	27-11-1995	COQUIMBO	422	134	2008		0,1	0,64	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
YASMIN CORTES TEJEDA	14558278	4	PEDRO PABLO MUNOZ 675 CASA O LA SERENA	25	669	27-11-1995	COQUIMBO	71	34	2010		0,025	0,16	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO

ANTECEDENTES DEL TITULAR				ACTO DE CONSTITUCION DEL DERECHO			INSCRIPCION REGISTRO DE PROPIEDAD DE AGUAS C.B.R.				CALCULO DE LA PATENTE APAGAR			
PROPIETARIO (A)	RUT	D V	DIRECCION	CAUDAL OTORGADO (l/s)	Nº RES. S.C./S.J.	FECHA RES. C./S.J.	OFICINA	FOJAS	Nº INSC.	AÑO REG.	DESNIVEL (m)	CAUDAL SUJETO A PAGO (l/s)	VALOR PATENTE (UTM)	TESORERIA
JOSE GECELE ASTUDILLO	12427192	4	LAS AMAPOLAS 4253 V LA FLORIDA LA SERENA	25	669	27-11-1995	COQUIMBO	78	41	2010		0,025	0,16	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
JOSE VALLADARES UGALDE	4537495	5	LOS FAIFANES 4216 COQUIMBO	25	669	27-11-1995	COQUIMBO	17	16	2003		0,41	2,62	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
MACARENA MATRAS PEREZ	13642948	5	SANTA MAGDALENA 897 ANTOFAGASTA	25	669	27-11-1995	COQUIMBO	23	21	2009		0,025	0,16	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
JOSE VALLADARES UGALDE	4537495	5	LOS FAIFANES 4216 COQUIMBO	25	669	27-11-1995	COQUIMBO	113	59	2010		0,8	5,12	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
WILSON CUTURRUFO PORTILLA	5352448	6	BALMACED A700 COQUIMBO	25	669	27-11-1995	COQUIMBO	60	31	2005		0,41	2,62	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
JAIMETORO RIVERA	7387746	6	LOS CARRERA 349134 COPIAPO	25	669	27-11-1995	COQUIMBO	37	20	2009		0,025	0,16	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
ROBERTO VALENZUELA FERNANDEZ	11156943	6	PJE. SANTA FE 27 LEBU	25	669	27-11-1995	COQUIMBO	100	51	2010		0,025	0,16	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
ORLANDO ROJAS OTAROLA	10254198	7	STA. MARIA DEL MAR 3925 COQUIMBO	25	669	27-11-1995	COQUIMBO	33	18	2009		0,025	0,16	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
JUANITA MENENDEZ SOCUAL AYA	14665854	7	LAUTARO 977 LA SERENA	25	669	27-11-1995	COQUIMBO	89	44	2009		0,025	0,16	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
HERNAN VILLALOBOS BOTINELLI	10039002	7	PJE. ING. AURELIO NUNEZ 102 COQUIMBO	25	669	27-11-1995	COQUIMBO	93	46	2009		0,025	0,16	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
HERNAN VILLALOBOS BOTINELLI	10039002	7	PJE. ING. AURELIO NUNEZ 102 COQUIMBO	25	669	27-11-1995	COQUIMBO	95	47	2009		0,025	0,16	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
LEYDI POBLETE GONZALEZ	11259746	8	RIO ILLAPEL 1986 LOS ARCOS DE PINAMAR LA SERENA	25	669	27-11-1995	COQUIMBO	41	22	2009		0,025	0,16	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
NELSON NAVEA TAPIA	10881191	9	CUATRO ESQUINAS 1217 LA SERENA	25	669	27-11-1995	COQUIMBO	76	39	2009		0,025	0,16	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
CONSTRUCTORA HOUSE DREAM S.A.	96912050	K	LOS FAIFANES 4216 COQUIMBO	25	669	27-11-1995	COQUIMBO	16	15	2003		0,41	2,62	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
CONSTRUCTORA SONNE E.I.R.L.	76059847	K	CONDOMINIO LAS VERTIENTES SEC 2 PAN DE AZUCAR COQUIMBO	25	669	27-11-1995	COQUIMBO	53	28	2009		0,025	0,16	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
JAIMESANTIAGO SERRAÑO	11937328	K	AFALFARES B 10 SITIO 10 PC 34 LA SERENA	25	669	27-11-1995	COQUIMBO	41	21	2010		0,025	0,16	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
PATRICIA URIBE GARDA	10418121	K	ORIENTE 02 COPIAPO	25	669	27-11-1995	COQUIMBO	57	26	2010		0,025	0,16	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
MARGARITA ORDENES OSSANDON	10351942	K	ORIENTE 02 COPIAPO	25	669	27-11-1995	COQUIMBO	72	35	2010		0,025	0,16	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
AGRICOLA OLISPO S.A.	96622550	5	FUNDO ELENCAANTO, PAN DE AZUCAR, COQUIMBO	25	669	27-11-1995	COQUIMBO	11	9	1996		19,31	123,58	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
PATRICIO AUGUSTO NEIRA CAAMANO	4516642	2	PORTALES 311 44 COQUIMBO	25	669	27-11-1995	COQUIMBO	5	4	1998		0,41	2,62	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
EUGENIO MUNOZ HERNANDEZ	3376583	5	BARTOLOME BLANCHE 3655 DEPTO E-3, LA SERENA	25	669	27-11-1995	COQUIMBO	32	25	1998		0,41	2,62	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
TRANSPORTES SERENA MAR LTDA.	76368820	8	LOS CARPINTEROS 1221 BARRIO INDUSTRIAL, COQUIMBO	25	669	27-11-1995	COQUIMBO	99	50	2010		0,41	2,62	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
FRANCISCO SOTO ROJAS	13482338	0	AVDA. BARTOLOME BLANCHE 2515 DEPARTAMENTO 402, LA SERENA	25	669	27-11-1995	COQUIMBO	97	48	2009		0,025	0,16	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
ROMILO MONTE NEGRO ASTETE	10491943	1	CALLE RIO BLANCO 3506, LOS UMBRALES DE PENUELAS, COQUIMBO	25	669	27-11-1995	COQUIMBO	40	20	2010		0,025	0,16	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
JAMES BLAMEY CASTILLO	11615568	0	PASAJE CALAFQUE N 1452, POBLACION COVIEFI, ANTOFAGASTA	25	669	27-11-1995	COQUIMBO	98	49	2010		0,025	0,16	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
MARIA PIA CALLEGARI PANIZZA	5607126	1	PARCELA Nº 20, SAN RAMON, COQUIMBO	12	851	30-09-2002	COQUIMBO	110	46	2017		12	76,8	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO

ANTECEDENTES DEL TITULAR				ACTO DE CONSTITUCION DEL DERECHO			INSCRIPCION REGISTRO DE PROPIEDAD DE AGUAS C.B.R.				CALCULO DE LA PATENTE APAGAR			
PROPIETARIO (A)	RUT	D V	DIRECCION	CAUDAL OTORGADO (l/s)	Nº RE S.C./S.J.	FECHA RES. C./S.J.	OFICINA	FOJAS	Nº INSC.	AÑO REG.	DESNIVEL (m)	CAUDAL SUJETO A PAGO (l/s)	VALOR PATENTE (UTM)	TESORERIA
TRANSE A.S.A.	99984283	6	SITIO Nº13 DE LA SUBDIVISION DE LA PARCELA Nº218, COQUIMBO	20	875	11-11-1996	COQUIMBO	5923	2540	1994		20	128	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
INVERSIONES POLCUR A.LTDA.	99982389	0	PARCELA Nº 57, VEGA SUR, LA SERENA	100	80	07-02-1995	COQUIMBO	14	10	1995		100	640	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
OLIVO BERTOLLA BONANI	3672190	1	AVDA. BALMACEDA 2661 LA SERENA	10	99	24-03-1981	COQUIMBO	46	24	2006		4,5	28,8	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
EMPRESA G.D.A.S.P.A.	77681590	K	BALMACEDA 1115, OF. 324, PORTAL AMUNÁTEGUI, LA SERENA	14,5	301	04-08-1992	COQUIMBO	63	29	2010		7,7	49,28	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
CORPSA S.A.	76090864	9	JULIO DIAZ Nº 331 POBLACION SAN JUAN, COQUIMBO	12,5	67	20-02-1992	COQUIMBO	38	20	2017		2,5	16	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
COMPANIA MINERA DAYTON	79899750	5	LA LAJA S/N ANDACOLLO, CASILLA Nº16 ANDACOLLO	58	152	05-04-1992	COQUIMBO	9VTA	7	2017		23	147,2	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
EMPRESA DE AGUA POTABLE DEL NORTE S.A.	96754250	4	FIDEL OTEIZA 1953601 PROVIDENCIA	100	80	02-07-1995	COQUIMBO	20	17	2017		40	256	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
CONSTRUCTORA SERENA LTDA.	79675180	0	LOS CARRERAS 110, LA SERENA	10	818	05-11-1997	COQUIMBO	17	15	1997		7,7	49,28	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
CONSTRUCTORA SERENA LTDA.	79675180	0	LOS CARRERAS 110, LA SERENA	10	804	24-10-1996	COQUIMBO	19	14	1996		7,7	49,28	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
INVERSIONES Y ASESORIAS PUERTO VELEROS S.A.	96942860	1	CAMINO A PUERTO ALDEA 420 3550	19	195	08-04-1997	COQUIMBO	36	16	2017		10	64	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
INVERSIONES INFANTE O S.A. LTDA. Y OTRA	77827910	K	CASILLA 1118 CORREO MALL PLAZA LA SERENA	10	5	08-11-2012	COQUIMBO	146	59	2013		10	16	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO
LUCILA OSSIO CONTRERAS	2938061	9	FUNDO EL ENCANTO S/N PAN AZUCAR, COQUIMBO	36,6	147	23-02-1990	COQUIMBO	9	8	1997		3,8	24,32	TESORERIA PROVINCIAL COQUIMBO

Coquimbo, siete de Septiembre de dos mil diecinueve

Descuentos mi **club**



SIGUENOS EN:



clubdelectores.diarioeldia.cl



15%
de descuento

BAHAMAS
RESTO BAR & COFFEE

En toda la carta.

*No aplica a promociones, happy hour ni menú de almuerzo.

BAHAMAS
www.cafebahamas.cl

Brasil 408, La Serena
Reservas: 51-2487040



20%
de descuento

CR
HOTEL
Costa Real
LA SERENA

Los sábados y domingos
*10% de descuento de lunes a viernes.
Descuentos aplicados en consumos de la carta en restaurant El Gran Gabito y Bar El Faro.

Hotel Costa Real
www.costareal.cl

Avda. Fco de Aguirre 170, La Serena
Teléfono: 51-2221010

Aprender otros **IDIOMAS**
nunca fue tan fácil y económico

50%
de descuento

en cursos inglés
In House sobre
120 horas o más.

10%
de descuento

en cursos
In Office.

10%
de descuento

en cursos
English Club
niños 2019.

TRONWELL®

Avda. Alberto Solari 1400, - Mall Plaza La Serena.
Teléfono: +56 2 2616 1481 • E-mail: laserena@tronwell.com

PRESENTA ESTE
CUPÓN DE LUNES
A DOMINGO EN
CONFITERÍA.

Combo Individual \$6.000
1 Pop Mediano +
1 Bebida Mediana (620cc)

· Válido en Cinemark
Mall Plaza La Serena

· 1 cupón es válido para
la compra de 1 combo.

· No acumulable con
otras promociones.

· Válido hasta el 31/10/2019.

Combo Individual \$9.000
1 Pop Grande +
2 Bebida Mediana (620cc)

· Válido en Cinemark
Mall Plaza La Serena

· 1 cupón es válido para
la compra de 1 combo.

· No acumulable con
otras promociones.

· Válido hasta el 31/10/2019.

PRESENTA ESTE
CUPÓN DE LUNES
A DOMINGO EN
CONFITERÍA.

Combo Individual \$6.000
1 Pop Mediano +
1 Bebida Mediana (620cc)

· Válido en Cinemark
Mall Plaza La Serena

· 1 cupón es válido para
la compra de 1 combo.

· No acumulable con
otras promociones.

· Válido hasta el 31/10/2019.

Combo Individual \$9.000
1 Pop Grande +
2 Bebida Mediana (620cc)

· Válido en Cinemark
Mall Plaza La Serena

· 1 cupón es válido para
la compra de 1 combo.

· No acumulable con
otras promociones.

· Válido hasta el 31/10/2019.

PRESENTA ESTE
CUPÓN DE LUNES
A DOMINGO EN
CONFITERÍA.

Combo Individual \$6.000
1 Pop Mediano +
1 Bebida Mediana (620cc)

· Válido en Cinemark
Mall Plaza La Serena

· 1 cupón es válido para
la compra de 1 combo.

· No acumulable con
otras promociones.

· Válido hasta el 31/10/2019.

Combo Individual \$9.000
1 Pop Grande +
2 Bebida Mediana (620cc)

· Válido en Cinemark
Mall Plaza La Serena

· 1 cupón es válido para
la compra de 1 combo.

· No acumulable con
otras promociones.

· Válido hasta el 31/10/2019.

CINEMARK

CINEMARK

CINEMARK

Eleazar Garviso/Coquimbo

@eldia_cl

El actual técnico de Coquimbo, Patricio Graff tuvo un lugar privilegiado en la inauguración de una cancha de fútbol y camarines en el complejo de la Quebrada Las Rosas. Además, estaba al lado del ex estratega del cuadro Pirata, José Sulantay. El técnico Patricio Graff admitió que las obras entregadas en el complejo Deportivo las Rosas, es un paso importante. El entrenador valoró la importancia de esta infraestructura. "Es fundamental para aquel joven que está en proyección y, sobre todo, aquellos jugadores que llamaremos en algún momento para formar un equipo competitivo, sepa que las condiciones de trabajo son totalmente distintas respecto hace dos años y medio cuando llegamos".

Con el retorno a primera división Graff se ganó un lugar entre la hinchada aurinegra. Con la obtención del campeonato dejó atrás más de una década de espera y frus-

ENTRENADOR PIRATA

LAS SENTENCIAS DE PATRICIO GRAFF



El técnico de Coquimbo Unido analiza su exitosa estadía en el club pirata y cómo ha logrado mantener expectante a la hinchada. "Iniciamos un proyecto que nadie daba dos pesos, pero de a poco se han logrado cosas", puntualizó.

traciones.

En entrevista con diario El Día repasa los objetivos alcanzados, sus proyecciones y los temas más sensible que ha enfrentado. De partida reconoce que desde el primer momento se ha sentido respaldado, "tanto por la gerencia como por la directiva, el hincha y el coquimbano del puerto y eso a uno le da tranquilidad".

-¿Pensó que sería tan meteórica su carrera, sobre todo al retornar a Coquimbo Unido después de una década en segunda di-

visión y cuando en principio se colocó en duda su capacidad?

"Es normal cuando un técnico arranca se tiene un poco de recelo y no se sabe lo que puede dar. Pero, nos costó poco tiempo que la gente nos creyera".

-¿Le molestó que al principio lo ningunearan y se cuestionara que venía de un equipo escolar de España?

"No, para nada, esto es así, la mejor manera para hacer cambiar el pensamiento de la gente y los puntos de vistas es con trabajo. Nosotros así lo hicimos y hoy la gente ha cambiado".

-¿No pensó en renunciar cuando arreciaba la crítica y no se daban los resultados?

"No, sinceramente para mí nunca fue duro. Estoy acostumbrado a cosas más complicadas, pero con el trabajo hice cambiar a la gente de pensamiento. No tenemos otra herramienta que el demostrar y hasta ese momento yo no había mostrado nada".

-¿Dónde estuvo la clave del éxito y la llave que permitió lograr un resultado positivo y terminar con años de espera?

"Humildad, unidad y valores, son las cosas más importantes. Cuando uno le habla a una persona, sea futbolista o no, mirarla a los ojos y decirle las cosas como son,

aunque le duela o lo ponga feliz. Tratar de ser consecuente con las palabras y trabajar, son cosas básicas, para que la personas que voz tratas, crea y en ese creer el tipo se entrega al máximo".

-¿Meditó en dejar la institución cuando logró el objetivo, se habló de que arribaría a clubes de Santiago, como lo hizo Rodrigo Holgado en Audax Italiano?

"No, sinceramente no hubo nada de Santiago, estaba feliz acá".

-¿Si hubiese existido una oferta, se hubiera ido?

"No, para nada, cuando llegamos lo importante fue haberse sentido respaldado desde el minuto uno y yo de cierta manera debía devolver ese respaldo que tuve. Lógicamente lo hicimos dentro del campo de juego, pero también nos habíamos proyectado quedamos un año más y así lo hicimos y creo que no nos hemos equivocado en haber tomado esta decisión y tenemos mucho más por lograr, pero el objetivo principal que se había trazado a principio ya está solucionado".

LOS COSTOS DE LA PROFESIÓN

-¿Cómo lo hace con la familia, viaja

Donde el Guatón
Comida Chilena... Bien Chilena

Un auténtico restaurant criollo de La Serena

ESPECIALIDADES:
Pastel de Choclo, Cazuelas, Plateada, Guatitas
DEL MAR: Pastel de Jaibas, Pailas Marinas, Congrio, Reineta, Caldillos.
COMEDORES ESPECIALES PARA EVENTOS Y CUMPLEAÑOS | BRASIL 750 - FONOS: 51 2 211519 | ESTACIONAMIENTO AL COSTADO

RESTAURANT

pasta = brazza

- Happy hour
- Almuerzos
- Desayunos
- Cenas
- Menús diarios
- Pastelería

@pastaebrazza

Cordovez 444, La Serena | reservas@pastaebrazza.cl | +51 266 4181

MARTÍN FIERRO
CARNES A LA LEÑA

SALONES PARA REUNIONES Y EVENTOS | CORDERO MAGALLANICO | PESCADOS Y PASTAS | JUEGOS INFANTILES

Reservas 51/2212686 51/2219002 | info@martinfierro.cl

#ViajaConNosotros

Antofagasta

CIKBUS
Elite

cikbus.cl

constantemente a España o puede reunirla en la zona en ocasiones?

“Durante estos cinco años que llevo como entrenador siempre viví lejos de mi familia y estuve viajando constantemente, ellas a Chile y yo a España”.

-¿No se puede reunir a toda la familia o es muy inestable la profesión?

“Es muy difícil, tengo tres hijas, dos con edad de facultad y mi esposa con mi hija menor y hace un mes que están viviendo conmigo e intentamos que esta vida tan difícil que hemos llevado en los 5 años anteriores, ahora se pueda llevar como una familia”.

-¿Le gustaría comenzar un proyecto en Coquimbo a largo plazo, como lo hacen algunos clubes, donde se habla de un proceso de 10 a 15 años?

“Es difícil, en el fútbol sudamericano es muy complicado, no sé si ha pasado en algún equipo. Creo que lo más largo hoy es lo que está haciendo Gallardo en River que lleva 5 años”.

-¿Se aburren los dirigentes o es más fuerte la presión de la hinchada?

“El día a día, el desgaste habitual, a veces puede ser un disparate para adoptar decisiones que lleven a buscar otra cosa, otros objetivos y anhelos. Pero, aquí iniciamos un proyecto que nadie daba dos pesos, pero de a poco se han logrado cosas y esperamos lograr muchas más”.

ENCARANDO LAS RESPONSABILIDADES

-¿Es muy difícil manejar un camarín con jugadores como Matías Cano y Mauricio Pinilla, con personalidades bastante fuerte?

“No, la idea es lo que dije antes, mirar a todos a la cara”.

-¿Y dejar claro que usted manda e impone?

“Tratamos de no imponer, pero que nos crean lo que le decimos y es más fácil de convencer al jugador haciéndole creer que imponiendo. Lógicamente cosas que sí hay que imponerlas, pero hay formas o normas de convivencia y horarios que lógicamente que hay que imponerlas, pero después en nuestro estilo de juego tratamos de convencer al jugador que eso es lo mejor para que su funcionamiento en la parte grupal sea más efectiva”.

-¿Le molesta, por ejemplo, que se diga que en el camarín manda Pinilla?

“No sé si algún día va a pasar, no veo a Mauricio como una persona destructiva. Es un tipo que siempre apoya y aquellos líderes positivos saben cuál es su lugar”.

-En la entrevista que concedió a revista Sábado de El Mercurio se vio a un jugador más humano y que reconoció sus errores del pasado...

“Totalmente aquí, más allá de los galones

Las definiciones personales

-¿Qué hace Graff fuera de la cancha, con qué se entretiene, qué música escucha?

“Estamos constantemente viendo fútbol. Me gusta la música, el tango, Queen, pero trato de seguir enfocado en lo que me gusta. Disfruto viendo fútbol y analizarlo. Nos juntamos con el cuerpo técnico, discutimos y buscamos mejoras constantemente. Hay mucho trabajo detrás con los médicos, los lesionados y juveniles. Hay mucho por hacer”.

¿En lo personal, seguirá perfeccionándose en el extranjero?

“Siempre hay que mejorar, lo que pasa es que hoy tenemos trabajo y es muy difícil salir de los lugares de trabajo para seguir formándose con otros cursos, pero cuando me toquen las malas y tenga que esperar, porque me echaron, en ese momento lo haré”.

-¿Complejo cuando un día es el héroe y después lo sacan?

“Es así, son las reglas del juego y cuando se inicia, uno sabe que es así y hay que aceptar”.

-¿Cómo lo hace para intentar asegurar su futuro, ahorrar, invertir?

“Tiene que ser tranquilo, tampoco en estos dos años y medio hemos ganado dinero como para ahorrar mucho. Tenemos que vivir, con una familia numerosa, somos 5 y lógicamente cuando se puede invertir hay que hacerlo y disfrutar la vida, de eso se trata de también. Disfruto de mi trabajo y también asegurar el futuro de nuestras hijas”.

-¿Le gustaría seguir una carrera política?

“No, sinceramente por ignorante, porque políticamente desconozco muchas cosas y tampoco es algo que realmente me interese”.

-¿No votará en las próximas elecciones presidenciales en Argentina?

“No, además quienes estamos a más de 500 kilómetros estamos exentos de la votación, pero no es algo que me vuelva loco, porque veo muchas cosas feas y prefiero abstraerme de esa situación”.

“No me desconcentra, pero sí entiendo que Pinilla es lo que vende y es lo que pregunta los periodistas”.

que cada uno tengamos en la espalda, somos todos iguales. Tenemos dos piernas, dos brazos, dos ojos y nosotros no hacemos diferencias si es un chico de inferiores o se llame Pinilla”.

-¿A principio de año cuánto le molestó que se hablara sólo de Pinilla, si jugaría, estaba lesionado o por qué no ingresaba?

“No me desconcentra, pero sí entiendo que Pinilla es lo que vende y es lo que pregunta los periodistas”.

APRENDER DE LOS ERRORES

-¿Le complicó cuando en las redes sociales se viralizó su foto y el arquero Cano con un lienzo de No más AFP?

“Sí, la verdad es que me agarró distraído, no fue algo pensado”.

-¿Cano lo sorprendió?

“No, Cano estaba en la misma situación, salimos de entrenar y nos pidieron una foto, posamos para ella y después nos dimos cuenta lo que podía llegar a pasar. Pero, bueno, creo que de los errores se aprende. Uno comete errores también y simplemente aprender de ellos”.

-¿Es sensible cuando un portero, aparte

de su fuerte carácter, posee una valorable sensibilidad social y en algunos casos se le ha visto en actos de autoridades políticas, aun cuando actualmente existen ex futbolistas que son alcaldes o concejales?

“La verdad es que en el vestuario de los jugadores no me meto y si lo hago pido permiso porque es un lugar donde tienen que estar ellos. Sí dentro del campo de juego soy yo quien dirige, exijo o en ciertos momentos impongo, pero a nadie le ha afectado las decisiones políticas de Matías Cano o de otros jugadores, además que no es mi tema”.

-¿Quedó en un segundo plano la denuncia de una periodista que acusó gestos no adecuados de algunos jugadores, aunque desde el club se indicó que se habría traspasado un lugar prohibido?

“Sinceramente como dijimos en su momento...”

-¿Fue un error?

“Mientras no lo dictamine la ley no hay ningún error. Después lo que ustedes periodistas quieran poner es otra cosa, pero hasta que no lo dictamine la ley queda en un supuesto. Nosotros queremos que se sepa la verdad y lógicamente como compañeros de Matías Cano y creyendo en su palabra lo apoyamos”.

-¿En la práctica le cree más a Cano que a la periodista?

“No es que yo crea o no crea. Escuché la versión de Matías y lógicamente apoyamos su versión, no quiere decir que lo que haya dicho la periodista sea mentira, por eso está la ley de por medio, quien dirá qué es verdad o mentira”.

ENFOCADO EN COQUIMBO

-¿La campaña que está haciendo en Coquimbo Unido sería un trampolín para llegar a equipos como la U, la UC o Colo-Colo en algún momento?

“La verdad que no lo sé, ahí sí que son vestuarios totalmente diferentes. Hay una responsabilidad que se multiplica por 10, pero sin duda la idea será la misma que nos toca. Ahora estamos con la cabeza metida en lo que es Coquimbo”.

-Cuando consiguieron el ascenso en noviembre del año pasado, en el estadio había gente llorando, ¿pensó la importancia del logro conseguido?

“Es que fue un logro importante para el pueblo coquimbano como para mí como entrenador totalmente nuevo. No es fácil iniciar, generar una idea o un estilo de juego, lógicamente copiando, porque nosotros no inventamos nada”.

-¿Se considera ‘bielsista’?

“Sí, pero igualmente soy bastante flexible y haber logrado un ascenso en un corto tiempo, para nosotros igualmente era muy importante. La alegría de la gente nos la hizo saber y hoy es disfrutar aquello y seguir porque lo que viene por delante es mucho más complicado”.

-La expectativa inicial era mantener la categoría, pero ahora al público se le abrió el apetito de llegar a una copa internacional...

“Como también dijimos el año pasado, paso a paso, tranquilos, quedan siete finales y el tiempo dirá”.

-Tras el receso de la Copa América, aseguró que el jugador que no llegaba enfocado, no tendría posibilidades, ¿ahí demostró la autoridad?

“Sí, tengo un carácter fuerte, trato de expresarlo de la mejor manera, pero hay ciertos momentos en que todos en la vida necesitamos un simbronazo para reaccionar y lo creí conveniente en ese momento”.

-¿Qué lo podría marginar de Coquimbo Unido, una buena oferta o hay una cláusula de salida en su contrato?

“La verdad es que no le sabría decir, todavía no me lo he puesto en la cabeza, ni a pensar”.

-¿Pero, tiene sueños?

“Uno siempre sueña para más y hoy el sueño es Coquimbo”.

-¿Qué pensó cuando salieron campeón y un diputado (Pedro Velásquez) ingresó al campo de juego saludando y luego tomó la copa y la levantó, formando parte posteriormente de un video...

“La verdad es que no vi esa situación y no estoy enterado, pero bueno, esto es normal. En las malas hay un solo responsable y en las buenas todos nos colgamos las medallas”.

TODO LO QUE TU AUTO NECESITA

CENTROMOTOR

MONTAJE - BALANCEO - FRENOS - ALINEACIÓN - LUBRICACIÓN

RUTA D 43 N° 1011 - LOCAL 1 - FONO (51)2 560708 - STRIP CENTER - BARRIO INDUSTRIAL - COQUIMBO

Casa Matriz: 12 de febrero n° 25
Fono/fax (51)2 324140 - Coquimbo
David Perry N° 295
Fono (51)2632448 - Ovalle

www.centromotor.cl

Lucía Díaz G. / LA SERENA

 @eldia_ldiaz

Con presencia en cinco comunas de la Región de Coquimbo y 26 invitados estelares, entre actores y realizadores audiovisuales, se llevará a cabo la quinta versión del Festival Internacional de Cine de La Serena (FECILS), el próximo jueves 17, viernes 18 y sábado 19 de octubre.

Es así como la variedad de panoramas que contempla el certamen llegará a las comunas de La Serena, Coquimbo, Vicuña, Ovalle y Salamanca, donde se exhibirán un total de 64 películas que compiten en cinco categorías, además de la realización de conversatorios a cargo de destacados exponentes del séptimo arte.

Pero eso no es todo, porque en cada jornada de cierre del evento cinematográfico está programada una función de un galardonado filme nacional en la sala Aula Magna del campus Ignacio Domeyko de la Universidad de La Serena, poco después de las 20:00 horas.

El jueves será el turno de "Ema", cinta dirigida por Pablo Larraín y protagonizada por los actores Mariana Di Girolamo y Gael García Bernal. Asimismo, el viernes se exhibirá el documental del director chileno Felipe Bustos, "¡Nae pasaran!", mientras que el sábado el broche de oro lo pondrá el largometraje "Araña" de Andrés Wood.

PANORAMA FAMILIAR

En medio de la conferencia de prensa que se realizó ayer en el Café Bahamas de La Serena, para dar el vamos al FECILS 2019, Eduardo Pizarro, director

NOCHE DE ESTRELLAS

Invitados de lujo al FECILS 2019

La esperada alfombra roja del certamen cinematográfico se vivirá la noche del jueves 17, donde los actores nacionales serán fotografiados por la prensa y tendrán la oportunidad de conversar con el público asistente.

Dato

- **Las entradas son gratuitas y pueden ser retiradas en el Centro Cultural Santa Inés, Centro de Extensión DIVEULS, Municipalidad de La Serena, Museo Arqueológico y Seremía de las Culturas.**

de la actividad, destacó la amplia oferta programática del festival, que está centrada en obras chilenas y latinoamericanas.

"Este es el primer año que la competencia de ficción se abre a distintos países, por lo que vamos a tener películas participantes de China,

España, Portugal y Brasil. El programa está hecho con un enfoque familiar, pensado en niños y adultos mayores", adelantó a El Día el artífice de la iniciativa.

En esta línea, Pizarro agregó que la cartelera "fue diseñada siguiendo la esencia del certamen, donde converge el mundo del cine con los ciudadanos para que puedan acceder a películas que las salas nacionales (comerciales) generalmente no ofrecen", en varias comunas de la zona.

Por su parte, el seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Francisco Varas, señaló que "es súper importante para nosotros seguir patrocinando este tipo de festivales, que ponen en valor el capital regional que tenemos y genera accesibilidad democrática a lo que son los servicios y bienes culturales".

“Es la oportunidad que tenemos de ver cine chileno y latinoamericano de buen nivel. Siempre vamos a apoyar este tipo de actividades porque la gente lo espera y disfruta de las películas que muchas veces no tenemos la oportunidad de ver en el cine local”

ROBERTO JACOB

ALCALDE DE LA SERENA

CRÉDITOS NACIONALES

Los actores que serán parte de la nueva versión del Festival de Cine de La Serena son Álvaro Morales, Carolina Arredondo, Claudio Arredondo, Bárbara Ruiz-Tagle, Gabriela Medina, Ignacio Uribe, Claudio Castellón, Eyal Meyer, Juanita Ringeling, Paulina García y Rodrigo Walker.



Tenemos una *invitación doble* reservada para ti.
SIEMPRE PENSANDO EN CÓMO ENTREGARTE MÁS POR MENOS.

Invitamos a nuestros suscriptores al Festival Internacional de Cine de La Serena.

FECILS
FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE LA SERENA

Club de Lectores | elDía

Retira hoy tu invitación, desde las 10:00 horas en Brasil 431, La Serena. Máximo 1 entrada válida para dos personas por suscriptor. Entradas limitadas.

Protagonistas



GABRIELA MEDINA
ACTRIZ

La reconocida actriz chilena, que participó en recordadas teleseries como “Playa Salvaje”, “Ángel Malo” y “A la Sombra del Ángel”, además de las películas nacionales “Machuca”, “Sub Terra” y “03:04 Terremoto en Chile”, será galardonada con el premio a la trayectoria FECILS, la noche del viernes.



CLAUDIO ARREDONDO
ACTOR

El actor que fue parte del elenco de la exitosa teleserie de Mega “Juegos de Poder”, llega a La Serena como uno de los artistas más consagrados de la industria televisiva. Si bien hace unos días fue desvinculado de la estación tras finalizar las grabaciones de la ficción, asegura que está abierto a cualquier tipo de proyecto.



PAULINA GARCÍA
ACTRIZ

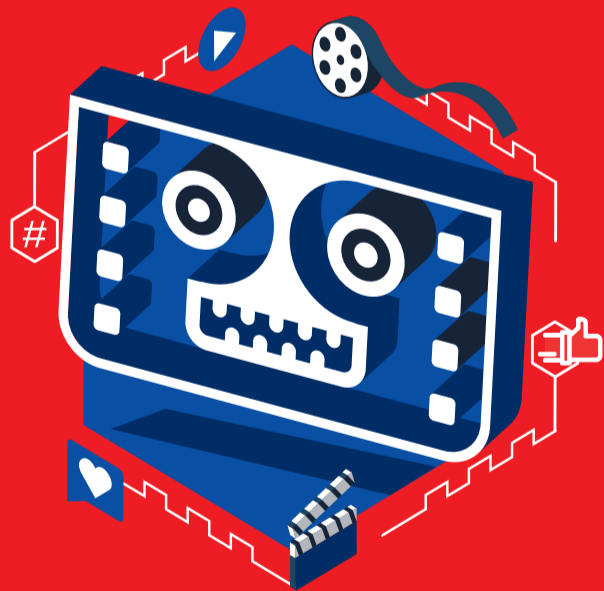
La actriz de cine, teatro y televisión, más conocida como Paly García, ganó el premio Oso de Plata en el Festival de Berlín por su interpretación en la película “Gloria” (2013). Haciendo eco de su trayectoria, brindará una charla en la Sala de Exposiciones de la ULS, el viernes a las 11:00 horas.



JUANITA RINGELING
ACTRIZ

Conocida por su rol en teleseries como “Soltera Otra Vez”, “Chipe Libre”, “Hijos del Monte” y “Su nombre es Joaquín”, la actriz chilena será parte por primera vez del Festival de Cine de La Serena, participando en las distintas actividades que se realizarán en la Región de Coquimbo.

ENTRADA LIBERADA



FECILS
5º FESTIVAL INTERNACIONAL
DE CINE DE LA SERENA

17
AL **19**
OCTUBRE

UNIVERSIDAD DE LA SERENA

Benavente 980, La Serena/ Sala Aula Magna, Ignacio Domeyko

Película
EMA

17 | **20:00**
OCT | **HORAS**

ENTRADA LIBERADA



Documental
NAE PASARAN!

18 | **20:00**
OCT | **HORAS**

ENTRADA LIBERADA



Película
ARAÑA

19 | **20:00**
OCT | **HORAS**

ENTRADA LIBERADA



+INFO



www.fecils.cl



[/Fecils](https://www.facebook.com/Fecils)



[@fecilschile](https://www.instagram.com/fecilschile)

FINANCIA



ORGANIZA



PRODUCE



INVITA



AUSPICIAN



MEDIA PARTNERS



CONDOLENCIAS

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro distinguido ex-Presidente y Socio, señor :

DAVID ROJAS SANTANDER

(Q.E.P.D.)

Sus funerales se realizarán hoy martes 15 de octubre a las 16:00 horas, en la Catedral donde se oficiará una misa y posteriormente será trasladado al Cementerio Municipal de La Serena para su sepultura.

Queremos dar nuestras sinceras condolencias a su señora esposa, hijos y familia.

PRESIDENTE, DIRECTORIO, SOCIOS y PERSONAL CLUB DE LA SERENA

CONDOLENCIAS

El Colegio Alemán de La Serena, hace partícipe el sentimiento de profundo pesar a la familia de nuestra querida ex Sub-Directora, Sra. María Cristina Rubio Vives, por la dolorosa pérdida de quien en vida fuera su esposo Señor:

SERGIO MANUEL SALGADO ESCOBAR

(Q.E.P.D.)

Nos unimos al profundo dolor y elevamos nuestras oraciones por el eterno descanso de su alma.



CONDOLENCIAS

Mario Thomas Gana, Rector del Colegio María Educa, Bosque San Carlos de Coquimbo, saluda con especial atención a la Familia Dinamarca Valenzuela, manifestándole sus sinceras condolencias por el sensible fallecimiento del profesor, señor:

GUILLERMO HERNÁN DINAMARCA VALENZUELA

(Q.E.P.D.)

El Rector que suscribe y nuestra comunidad educativa hacen oración, para que con la ayuda de Nuestro Señor Jesús y el amor de nuestra Mater, puedan superar el dolor de su partida al encuentro de Dios Padre.

Coquimbo, 14 de octubre de 2019

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY 11-20 Radiación 11+	HOY 11-20 Radiación 11+	HOY 10-25 Radiación 11+	HOY 12-22 Radiación 11+	HOY 10-37 Radiación 11+	HOY 12-19 Radiación 11+	HOY 12-20 Radiación 11+	HOY 14-16 radiación 11+	HOY 11-17 Radiación 11+
MIÉRCOLES 10-17	MIÉRCOLES 10-17	MIÉRCOLES 7-22	MIÉRCOLES 11-20	MIÉRCOLES 11-37	MIÉRCOLES 12-18	MIÉRCOLES 11-17	MIÉRCOLES 12-15	MIÉRCOLES 10-15
JUEVES 9-19	JUEVES 9-19	JUEVES 5-24	JUEVES 10-23	JUEVES 10-33	JUEVES 10-19	JUEVES 12-20	JUEVES 13-16	JUEVES 10-16

TV Abierta

02 Chilevisión

05.45 Primera página 06.30 Contigo CHV 07.45 Contigo en la Mañana 11:00 Viva la pìpol 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 El cuerpo del deseo. 16.30 Tu vida, tu historia. 18.30 La divina comida 20.30 CHV Noticias 21.30 Gemelas 22.30 Pasapalabras 01.00 Chilevision Noticias noche 01.30 Cierre transmisiones

04 TVN

06:30 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:15 Amar o morir. 16.15 Elif. 17:30 Carmen Gloria a tu servicio. 19.00 Gran Rojo 21.00 24 horas Central 22.30 TV Tiempo 22.40 Esposa joven 00.15 No culpes a la noche. 01.15 Medianoche 03.00 Cierre de transmision

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:25 El tiempo 06:30 MILF 07:55 El tiempo 08:00 A3D 10:36 Falabella TV 14:40 Directo al corazón 15:15 No: 309 16:00 Cosas de mujeres 17:00 Somos un plato 18:00 Me late 19:25 El tiempo 19:30 MILF 20:30 Amor sincero 20:55 El tiempo 21:00 Criminal Minds 22:00 Cariño malo 23:00 Me late 00:00 Toc Show 01:00 Cosas de mujeres 02:00 Cariño malo 03:00 Toc Show - Trasnoche 04:00 Música de los 80

07 La Red

06.00 Chapulín Colorado 07.00 Popcorn TV. 07.30 El abogado 08.00 Hola, Chile. 12.00 Intrusos. 14.30 Juntos, el corazon nunca se equivoca. 15.15 Mujer casos de la vida real. 15.45 Punto noticias. 16.00 Mujer casos de la vida real. 16.45 Punto noticias. 17.00 Esta historia... me suena. 18.00 La reina soy yo. 20.45 Punto noticias. 21.00 Me robó la vida 22.00 Mentiras verdaderas 00.00 Así somos 01.30 Expediente S 02.00 Sacúdete 03.00 Intrusos

11 Mega

05.45 Meganoticias amanece. 06.30 Meganoticias conecta. 08.00 Mucho gusto. 13.00 Meganoticias actualiza. 15.20 Verdades ocultas. 16.30 El otro lado del paraíso. 17.20 Stiletto Vendetta. 18.15 ¿Y tú quien eres? 18.45 Las mil y una noches. 19.45 Yo soy Lorenzo 21.00 Meganoticias prime 22:15 El tiempo 22:20 Juegos de poder 23:20 Fatmagul 00:20 Stiletto Vendetta 01:10 Yo soy Lorenzo

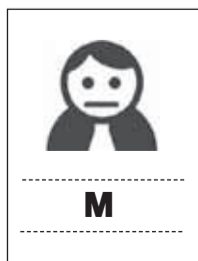
13 TVUC

05.45 Infórmate en un 3x3. 06.30 Teletrece A.M. 08.00 Bienvenidos. 13.00 Teletrece Tarde. 15:30 El tiempo 15:35 Amar a la catalán (RR) 16.30 Ezel. 17:30 Fugitiva. 18:30 Caso cerrado 21.00 Teletrece 22.35 Amor a la catalán 23:20 Sigamos de largo 01.00 Teletrece noche 01.30 Río Oscuro 02.15 Los simpson 03.00 Cierre de transmisiones

Sudoku

		9			8			
1								9
2			6				3	
		7						6
	8			4				5
	9				2	4		
		6			9			8
	7							3
			4			2		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

9	7	2	5	8	4	3	1	6
6	3	1	9	2	7	5	8	4
4	2	8	6	3	7	9	5	1
8	5	3	7	9	6	1	8	2
3	7	4	2	1	8	6	9	5
5	9	1	3	4	7	2	8	6
2	6	9	5	1	8	7	4	3
7	8	4	6	9	7	3	5	2
1	6	8	2	3	4	7	9	5
5	4	7	9	6	1	8	2	3
8	2	4	6	5	1	3	7	9

Cine



Mall VIVO Coquimbo
Varela 1524
Coquimbo



PROYECTO GEMINIS

Henry Brogan es un asesino a sueldo que decide retirarse porque se ha hecho viejo. Pero esto no le va a resultar tan fácil, pues tendrá que enfrentarse a un clon suyo, mucho más joven.

**Consultar por proyectos escolares, coquimbo@cinepolis.com
**Funciones sujetas a modificación, consultar directo en Boletería"

PROYECTO GEMINIS 4DX-3D ESP

Sala 1 14 Horarios 11:00; 13:30; 16:00; 18:45 hrs.

PROYECTO GEMINIS 4DX-3D SUBT

Sala 1 14 Horarios 21:30: hrs

GUASON ESP

Sala 2 14 Horarios 11:50; 14:30; 17:10; 20:00 hrs

GUASON ESP

Sala 3 14 Horarios 12:50; 15:30 hrs.

GUASON SUBT

Sala 3 14 Horarios 18:25; 21:00 hrs

GUASON ESP

Sala 4. 14 Horarios 12:20; 15:00; 17:40; 20:30 hrs.

TERROR A 47 METROS: EL SEGUNDO ATAQUE ESP

Sala 5 14 Horarios 12:00; 14:05; 19:40 hrs

IT: CAPITULO 2 ESP

Sala 5. 14 Horarios 16:15 hrs

TERROR A 47 METROS: EL SEGUNDO ATAQUE SUBT

Sala 5 14 Horarios 21:45 hrs

GUASON SUBTT

Sala 6 14 Horarios 11:15; 13:50; 16:40; 19:25; 22:00 hrs

PROYECTO GEMINIS ESP

Sala 7 14 Horarios 10:30; 13:10; 18:10 hrs

PROYECTO GEMINIS SUBT

Sala 7 14 Horarios 15:40; 20:50 hrs

UN AMIGO ABOMINABLE ESP

Sala 8 TE Horarios 10:45; 13:00; 15:15; 17:55; 20:15 hrs

GUASON SUBT

Sala 8 14 Horarios 22:30 hrs

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

FUNERARIA STA ROSA
Confianza y Calidad a su Servicio

OFICINAS
LOS CARRERA # 873 - LA SERENA
ARIZTÍA PONIENTE # 109 - OVALLE
BALMACEDA # 128 - MONTE PATRIA
ATENCIÓN LAS 24 HRS.
532 633537 - 512 226028
www.funerariasantarosa.cl

Falucho y Perú



Puzzle

terminar	Persia	verano	germano	protegido	Puzzle N° 8435
no vidente					*cont. de la lectura
*la foto					
bate sin T			praseodimio		
sodio, in.		CaO, inv.			
lugar de juego		salobre			
estado americ.	costumbres	escogido	sabido	cuervo	cromo
privación					1/2 hilo, invert.
					vestido hindú
					girar
					radio
					gaseosa
*fin de la lect.					letra griega
palurdo					astato
					letra griega
					astato
mastin					camina
					amperio
de este modo				remolcara	

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

A		C								
L	E	A	S	E	L	O	S			
E	S	F	U	E	R	Z	O	E		
J	A	L	A	R	A	M	N			
A	I	V	C	A	E	B				
R	I	G	E		A	N	T			
A	C	I		A	R	A	I	S		
A	T	E	M	A	L	E	D	A	C	
A	A	E	L	O	T	E	S			
M	O	R	A	O	S	E	R	A		
S	A	C	A	R	A	S				
N	O	C								

Utilidad pública

SANTORAL
Teresa de Avila

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Ahumada, Cordovez 651. Fono 2214320

COQUIMBO
Cruz Verde, Aldunate 1457. Fono 2312678

OVALLE
Farmacia del Dr. Simi, Vicuña Mackenna 204.

Mareas

HOY	MAÑANA
04.51 h 0.45 B	05.27 h 04.6 B
10.49 h 1.31 P	11.21 h 1.25 P
16.47 h 0.45 B	17.13 h 0.48 B
23.05 h 1.42 P	23.36 h 1.43 P

Horóscopo

Aries
21 de marzo al 20 de abril.

Amor: A veces es necesario ser un poco más flexible para facilitar la solución a los conflictos. Salud: Es muy importante que destine tiempo para descansar y recuperar algo más de vitalidad. Dinero: Rehúya cualquier conflicto en su trabajo. Color: Granate. Número: 22.

Tauro
21 de abril al 20 de mayo.

Amor: No deje que un mal pasó termine por arruinar está primera quincena del mes en cuanto a lo afectivo. Salud: Póngale más cuidado a su salud. Dinero: Enfóquese en las cosas importantes y que tienen gran incidencia en su futuro. Color: Celeste. Número: 15.

Géminis
21 de mayo al 21 de junio.

Amor: Trate de finalizar esta primera quincena buscando el modo de consolidar la relación que tiene. Salud: Debe evitar cualquier ofuscación que altere su sistema nervioso. Dinero: Ponga los pies sobre la tierra cuando se trate de gastar el dinero que tiene. Color: Verde. Número: 2.

Cáncer
22 de junio al 22 de julio.

Amor: Es importante que separe las cosas cuando se trata de relación de pareja y trabajo. Salud: Haga lo posible por eliminar las malas energías que ha ido absorbiendo. Dinero: Las cosas terminarán siendo favorables si es que sigue luchando. Color: Azul. Número: 3.

Leo
23 de julio al 22 de agosto.

Amor: Ha pasado suficiente tiempo cómo para que su corazón se haya sanado. Salud: Procure descansar las horas necesarias para así recuperar sus energías. Dinero: Analice prontamente esas ofertas para ver si son tan rentables como parecen. Color: Violeta. Número: 18.

Virgo
23 de agosto al 22 de sept.

Amor: Debe darse una nueva oportunidad para ser feliz, usted es una buena persona y se lo merece. Salud: Tenga mucha precaución si es que debe conducir algún vehículo. Dinero: Debe corregir el rumbo en su trabajo o habrá consecuencias. Color: Celeste. Número: 8.

Libra
23 de sep al 22 de octubre.

Amor: Trate de no frecuentar tanto a esas personas que usted sabe le hacen mal. Salud: Su organismo puede terminar bastante resentido si es que no se cuida debidamente. Dinero: Buscar nuevos horizontes laborales será muy importante durante lo que resta del mes. Color: Café. Número: 9.

Escorpión
23 de oct. al 22 de noviembre.

Amor: Es usted quién debe decidir que es bueno para su felicidad y qué no lo es. Salud: Cuidese de problemas al corazón. Dinero: Supere esos sucesos y recuerde que tienes condiciones de sobra para tener un futuro mejor. Color: Amarillo. Número: 1.

Sagitario
23 de nov. al 20 de diciembre.

Amor: No debe aceptar que cualquier persona busque involucrarse sentimentalmente con usted para luego tomar todo como un juego. Salud: Más atención con los problemas circulatorios. Dinero: Demuestre de lo que es capaz. Color: Beige. Número: 6.

Capricornio
21 de dic. al 20 de enero.

Amor: Para reencontrarse con su pareja es importante que se tome el tiempo necesario. Salud: Tenga cuidado con esas molestias al estómago. Dinero: La mala comunicación tarde o temprano termina por afectar el ambiente que hay en su trabajo. Color: Rojo. Número: 11.

Acuario
21 de enero al 19 de febrero.

Amor: Busque a alguien bueno y que quiera estar con usted sin poner condiciones. Salud: No deje de poner atención a sus complicaciones de salud. Dinero: Enfoque su esfuerzo para que pronto pueda lograr los objetivos que se ha trasado. Color: Rosado. Número: 7.

Piscis
20 de febrero al 20 de marzo.

Amor: Es muy positivo que quiera reafirmar los vínculos con los suyos, pero vea que disposición anímica tienen los demás. Salud: Cuida bien de los suyos. Dinero: Aumentan los gastos, pero nada que no pueda solucionar con algo de orden. Color: Negro. Número: 13.

Cine

CINEMARK



TERROR A 47 METROS EL SEGUNDO ATAQUE

Un grupo de chicas busca nuevas aventuras en la costa de Recife, Brasil. Cuando salen de los senderos turísticos, estas chicas se encuentran unas ruinas submarinas ocultas que no se encuentran deshabitadas.

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs. incluyendo los festivos- Cierre después de la última función. (horarios de traspase se refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

Mall Plaza
Alberto Solari 1400. La Serena

UN AMIGO ABOMINABLE 2D DOBLADA
Sala 1. TE Horarios 1030-1300-1530 hrs

IT CAPÍTULO 2 2D DOB.
Sala 1. +14 Horarios 18.00-21.50 hrs

UN AMIGO ABOMINABLE 2D DOBLADA
Sala 2 TE Horarios 12.00-14.30-17.10 hrs

TERROR A 47 METROS: EL SEGUNDO ATAQUE 2D DOB.
Sala 2. +14 Horarios 19.50 hrs

TERROR A 47 METROS: EL SEGUNDO ATAQUE 2D SUBT.
Sala 3 +14 Horarios 22.30 hrs

DORA Y LA CIUDAD PERDIDA 2D DOBLADA
Sala 3 TE Horarios 10.50-13.10 hrs.

GUASÓN 2D DOBLADA
Sala 3. +14 Horarios 15.50-18.40-21.30 hrs.

TERROR A 47 METROS: EL SEGUNDO ATAQUE 2D SUBT.
Sala 3 +14 Horarios 00.20 hrs (traspase viernes y sábado)

PROYECTO GÉMINIS 2D DOBLADA
Sala 4. +14 Horarios 11.10-13.50 hrs

PROYECTO GÉMINIS 3D DOBLADA
Sala 4. +14 Horarios 16.40 hrs

PROYECTO GÉMINIS 2D SUBTITULADA
Sala 4. +14 Horarios 19.30 hrs

PROYECTO GÉMINIS 3D SUBTITULADA
Sala 4. +14 Horarios 22.20 hrs

GUASÓN 2D DOBLADA
Sala 5. +14 Horarios 12.10-15.0-17.50 hrs.

GUASÓN 2D SUBTITULADA
Sala 5. +14 Horarios 20.40-23.30 hrs. (traspase viernes y sábado)

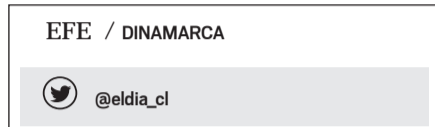
GUASÓN 2D DOBLADA XD
Sala 6. +14 Horarios 10.40-16.20 hrs.

GUASÓN 2D SUBTITULADA XD
Sala 6. +14 Horarios 19.10-22.10 hrs.

BUSCAN HACER SONAR SU VOZ

Jóvenes y activistas: así son las “Greta Thunberg” de América Latina

Jóvenes encontraron en el discurso de la sueca, la motivación que necesitaban para liderar el cambio que buscan para el mundo.



Pamela Escobar, Julieta Itzcovich, Ángela Valenzuela y Cássia Moraes son mujeres, menores de 30 años y defensoras del medio ambiente. Aunque tienen mucho

en común con la adolescente sueca Greta Thunberg, practican su activismo desde Latinoamérica, donde no han conseguido, aún, una visibilidad global.

“Ser mujer y latinoamericana quizá me limita en el sentido de que somos menos escuchadas, pero sea el país que sea, y se tengan los medios que se tengan, lo que importa es la convicción

de que queremos un cambio”, defiende Escobar, de 19 años, en entrevista a Efe.

El discurso de la sueca inspiró a la argentina Itzcovich, de 17 años. Según ella, su declaración renovó su energía en la lucha contra el calentamiento global. “La fuerza del discurso me hizo darme cuenta de que estamos en una crisis climática”, afirma.



Integrante del colectivo FFF, el mismo de Thunberg



Pamela Escobar
19 años, México



Julieta Itzcovich
17 años, Argentina



Inició su activismo en la calle el pasado 15 de marzo y desde abril frecuenta los viernes la Plaza de Mayo, en Buenos Aires, en defensa del medioambiente

LAS "GRETA THUNBERG" DE AMÉRICA LATINA

Pamela Escobar, Julieta Itzcovich, Ángela Valenzuela y Cássia Moraes son mujeres, menores de 30 años y defensoras del medioambiente. Aunque tienen mucho en común con la adolescente sueca Greta Thunberg, practican su activismo desde Latinoamérica, donde no han conseguido, aún, una visibilidad global.

Foto: Twitter

EFE: ILC.IVK



Su inspiración fue el libro “Una verdad incómoda”, del exvicepresidente de EE.UU. Al Gore, y comenzó a dar conferencias sobre cambio climático en su escuela



Ángela Valenzuela
25 años, Chile



Cássia Moraes
29 años, Brasil

Opina que en Latinoamérica no hay tanta conciencia sobre la crisis climática como en Europa

A los 14 años decidió ser vegetariana y su trabajo de grado en Relaciones Internacionales (2009) fue sobre el cambio climático



También es cantautora



Se involucró con la causa ambiental con lecturas sobre el cambio climático y más tarde, implementó un programa de reciclaje en su colegio



Creó hace año y medio la red YCL, que conecta a jóvenes activistas en todo el mundo